GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CII - TOMO DCXI - **Nº 219**
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

http://boletinoficial.cba.gov.ar
E-mail: boe@cba.gov.ar

BOe publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

ASAMBLEAS

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO
ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2015, a las 20 horas, en su sede social de calle Belgrano 2261, de ésta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2014 y finalizado el 31 de agosto de 2015. 5) Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de: Presidente, Secretario de Actas y Relaciones Institucionales, Secretario de Salud Pública, Secretario de Servicios Médicos, Secretario de Asuntos Universitarios y Científicos, y un Secretario Suplente. 6) Renovación de la Comisión Revisadora de cuentas, integrada por dos titulares y un suplente. De conformidad con el Art. 32º del estatuto, de no existir quórum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.

1 día - Nº 30804 - $ 627,75 - 13/11/2015 - BOE

GRANADEROS ATLETIC CLUB LAS VARAS

LAS VARAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2015 a las 21:00 hs, en la secretaría de la sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta respetiva. 2) Explicación de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables completos correspondientes al ejercicio Nº 96 cerrado el 31/12/2013. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables completos correspondientes al ejercicio Nº 97 cerrado el 31/12/2014 5) Designación de la Junta Escrutadora compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. 6) Elección total de la Comisión Directiva por el término de dos años. Rogamos puntual asistencia. El Secretario

3 días - Nº 30719 - $ 1370,22 - 17/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL LUQUE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Policial Luque, se complace en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2.015 a las 20 horas en su sede social sita en 25 de Mayo 692 de la localidad de Luque, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar, autorizar y aprobar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 10 cerrado el 15/03/2.014 y al Ejercicio Nº 11 cerrado el 15/03/2.015.

3 días - Nº 31008 - s/c - 17/11/2015 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

MONTE MAIZ

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, convócase a los señores asociados de la Mutual de Asociados del Club Deportivo Argentino a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2015, a las diez horas, en nuestro local social, sito en 9 de Julio 1702 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 01. Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.- 02. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 2015.- 03.Elección de Autoridades. Renovación total por vencimiento de mandato.

3 días - Nº 31001 - s/c - 17/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO

Señores Asociados En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el martes 15 de diciembre de 2015 a las 16.30 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio Nº 76 cerrado el 31 de agosto de 2015.- 3º) Consideración cuota social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años en reemplazo de: RODOLFO JUAN ÁRESE, SALVADOR RUBÉN GARCÍA Y ANTENOR FRANCISCO DESTEFANIS. b) Tres Consejeros suplentes por un año en reemplazo de: ALDO LUIS NICOLA, ALDO JUAN FISSORE Y RAMÓN BERNADO. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años en reemplazo de: DARDO HOVER GARELLO. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año en reemplazo de: NELSO JOSÉ LARDONE, CELSO VICENTE DELLAMAGGIORE Y HUGO CARLOS SIGNORINO todos por finalización de mandatos.- NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.-La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.-

3 días - Nº 30967 - s/c - 17/11/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DON
PASCUAL LENCINAS DE LA FRANCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Don Pascual Lencinas de La Francia, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, en los artículos 21, 24 y 40 tiene el agrado de convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el día VIERNES 04 de DICIEMBRE de 2015 a las 21.30 horas en el Cuartel Central sito en Mariano Moreno Nº 93 de la Localidad de La Francia, a fin de proceder al tratamiento del siguiente: Orden del día 1) – Designación de Dos Asambleístas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Sr., Presidente y el Sr. Secretario de la Institución.- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Perdidas, cuadros anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, e informe del auditor externo del ejercicio económico iniciado el 01 de agosto de 2014 y cerrado al 31 de Julio de 2015.- 3) Elección de Tres asambleístas, los cuales deberán conformar la

Comisión Escrutadora.- 4) Renovación de la Comisión Directiva.- Elección de Cuatro Miembros Titulares en reemplazo de los señores: GRACIELA MERCEDES FARIAS, ALDO JUAN BERESVIL, JUAN CARLOS PELLEGRINO Y CARGO VACANTE POR RENUNCIA.- Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los señores: JUAN MARIA MAINERO Y OSVALDO PRONELLO .- Elección de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de la señora SILVERIA CARRIZO DE ARMANDO Y el señor RAUL JOSE PIROLA respectivamente.-

3 días - Nº 30908 - $ 2519,28 - 17/11/2015 - BOE

SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A. -

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas del SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2015, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón Nº 172, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 iniciado el 01 de Julio de 2014 y finalizado el 30 de Junio de 2015. 3- Consideración de la Gestión del Directorio. 4- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. 5- Consideración de la Remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 29612 - $ 1474,80 - 13/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocatoria: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2015 a la hora 18 en el local del Centro de Jubilados y Pensionados en calle Benito Soria 54 de Santa Rosa de Calamuchita para lo siguiente: ODEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2015 e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas. Firmado: Agapita Elvecia Martínez (Secretaria) – Selva de las M. Carranza (Presidenta).-

1 día - Nº 30605 - $ 126,68 - 13/11/2015 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS SAN ANTONIO LTDA.

ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento del articulo 31 de nuestros Estatutos Sociales, convocamos a los Señores Asociados de la "COOPERATIVA DE SERVICIOS SAN ANTONIO LIMITADA", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre del año 2015, a las 13.30 horas, en el Local de la Cooperativa, sito en calle Achaval Rodriguez 167 de la localidad de Valle Hermoso, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 MOTIVOS POR LOS CUALES SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO; 2 ELECCIÓN DE 2 ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO; 3 CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ANEXOS, INFORME DEL SINDICO Y AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015; 4 CONSIDERACIÓN DE GESTIONES Y ACTUACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015: 5 ELECCIÓN DE TRES ASOCIADOS PARA LA COMISIÓN DE CREDENCIALES, PODERES Y ESCRUTINIO; 6 ELECCIÓN DE TRES CONSEJEROS TITULARES POR EL TERMINO DE TRES AÑOS O EJERCICIOS, 1 SINDICO TITULAR Y 1 SINDICO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN EJERCICIO; 7 CONSIDERACIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN DEL AJUSTE DE CAPITAL. Nota: 1- Pasada una hora después de la fijada en la Cooperativa, la Asamblea se realizara válidamente cualquiera sea el numero de asistentes (art. 32). 2- El Padrón de Asociados y Documentación a tratar en la Asamblea, esta expuesta en la Administración de la Cooperativa y a disposición de los Asociados.

1 día - Nº 30795 - $ 776,71 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN ESCUELA GRANJA LEONES

LEONES (Cba.)

CONVOCATORIA DE ASOCIADOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación Escuela Granja Leones, CONVOCA, a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de diciembre del 2015, a las 22 hs., en su local escolar sito en Amadeo Bertini 963 de la ciudad de Leones (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta del ejercicio anterior. 2- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3- Lectura y consideración de Memoria Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al 16º ejercicio económico y social, cerrado al 31 de agosto de 2015. 4- Renovación total de Autoridades de COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - Nº 30923 - s/c - 13/11/2015 - BOE

COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERV. PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA DE CARNERILLLO

Señores asociados: Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda de Carnerillo, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, sito en calle Catamarca Nº 128 de esta localidad de Carnerillo, el día 30 de Noviembre de 2.015 a las 20:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen, el acta de Asamblea. 2º) Reformar el Estatuto Social en sus Artículos Número 1, 5 y 16. El Secretario.

3 días - Nº 30924 - $ 1083,96 - 17/11/2015 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA.

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 04 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 20:30 HORAS. En nuestra administración, sita en Avenida General Savio Nº 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Motivos que impidieron la realización de la presente Asamblea en tiempo y forma; TERCERO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo Nº 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo Nº 234 inciso 2º, ambos de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 55 cerrado el día 30 Junio de 2015; CUARTO: Revalúo Ley Nº 19.742; QUINTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 30 de noviembre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituídos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 30088 - $ 2968,60 - 17/11/2015 - BOE

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, de la Sociedad "JUAN MARIO ESPAÑON S.A.", para el día 09 de Diciembre de 2015, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón Nº 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente; 2º) Tratamiento y decisión sobre el informe del Directorio respecto de la solicitud de descripción de las características y circunstancias de asuntos requeridos por un accionista".- NOTA se hace saber a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.-

5 días - Nº 29695 - $ 1036,60 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO
MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2015, a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2014 y finalizado el 31 de agosto de 2015. 4º) Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para el Consejo Directivo. 5º) Elección de tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente para la Junta Fiscalizadora. 6º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. San Francisco, 02 de noviembre de 2015.

1 día - Nº 31101 - s/c - 13/11/2015 - BOE

MARQUES BOCHAS CLUB

CONVOCATORIA

La comisión normalizadora de Marques Bochas Club a resuelto convocar a asamblea general ordinaria para elegir autoridades el día 06 de diciembre de 2015 desde la hora 14 hasta la hora 20 en las instalaciones de la institución sito en Tomas de Irobi 900 esquina Rodríguez de Ruescas barrio Marques de Sobremonte ciudad de Córdoba prov. de Córdoba para tratar el siguiente orden del día 1º firma de lista de asistencia de socios y comisión normalizadora 2º elección de dos socios asambleístas para integrar la junta electoral 3º elegir cuatro (4) miembros titulares de la comisión directiva (presidente, vicepresidente, secretario, primer vocal titular) y dos (2) miembros suplentes de la comisión directiva (primer vocal suplente y segundo vocal suplente) dos (2) miembros titulares de la comisión fiscalizadora 4º informe de elección (escrutinio) 5º proclamación de nuevas autoridades 6º redacción acta de asamblea

5 días - Nº 30775 - s/c - 19/11/2015 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de

Diciembre de 2015 a las 18:00 horas en su sede social de Avenida del Carmen Nº 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2. Información del motivo por el cual la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos; Informe del Auditor y Memoria presentada por el Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio Nº32 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4. Renovación de Autoridades del Consejo Directivo, integrado por : -Un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero y un Pro Tesorero, -Cinco Vocales Titulares -Tres Vocales Suplentes. Renovación de Autoridades de la Junta Fiscalizadora, integrada por: -Tres Miembros Titulares -Un Miembro Suplente. Todos los cargos, tanto los de la Comisión Directiva como los de la Junta Fiscalizadora tendrán una duración de dos años de acuerdo al art.15 del Estatuto.

3 días - Nº 30161 - s/c - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DE LA ESCUELA DIFERENCIAL VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

la Comisión Directiva de la Asociación de Padres de la Escuela Diferencial Villa del Rosario, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2015 a las 20 horas en el local del Instituto, sito en calle Martín Olmos y Aguilera nº 1119 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3)Designación de la Mesa Escrutadora para: a- Renovación Parcial de la Comisión Directiva. b- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 1º, 2º y 3º Vocales Titulares por el término de dos años. c- Secretario de Actas y cuatro Vocales Suplentes por el término de un año. d- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres Miembros Titulares y un Suplente por el término de un año.

2 días - Nº 27014 - s/c - 17/11/2015 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE BOMBEROS INSTITUTO ALFREDO ANGELI

Convoca Asamblea General Ordinaria, 18 de Diciembre de 2015, en su sede social, a las 20.00 horas. Orden del Día:1) Lectura acta anterior.2) Designar 2 delegados para suscribir acta.3) Convocatoria fuera de término.4) Memoria, Balance e Informe Fiscalizador Ejercicio 2014

3 días - Nº 30658 - $ 400,02 - 17/11/2015 - BOE

ASOCIACION VECINAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2015, a las 21 horas, en la sede social, Gral. de la Quintana 275, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 31 de julio de 2015.- 3º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios 4°) Cuota Social.- NOTA: Las listas para ocupar cargos electivos serán recibidas en Secretaría hasta las 12 horas del día 24 de noviembre.-

3 días - Nº 29137 - s/c - 13/11/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F SARMIENTO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizara en la sede social el dia 4/12/2015, a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y ratificación del acta anterior.2)Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/07/2015.4) lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5)renovación total de la comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. 5)Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea y la aprueben.

3 días - Nº 30442 - s/c - 17/11/2015 - BOE

"GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS"

Convocase a los señores socios de "GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS" a la Asamblea General Ordinaria (art. 24 del estatuto) a realizarse el Día 30/11/2015 a las 20 horas en la sede de Guardería Infantil Hijitus, sito en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay de esta ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. I)- Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidenta. II)- Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2014/15. III)- Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. IV)- Elección en reemplazo de la Sra. Andrea Buzzi y de cuatro vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de las Sras. Claudia De La Mata, Natalia Genta, Elda Muguiro, Paula Biolato y Marta Mantegari, todas por terminación de mandato. V)- Elección de tres vocales titulares y un vocal suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de las Sras. Emma Smerilli, Norma Gassman, Marisa Fasano y Marta Mallía, todas por terminación de mandato. Nota: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA.Los señores socios pueden pasar a retirar en GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS a partir del día viernes 20 de Noviembre las copias de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativos de Resultados.

1 día - Nº 30474 - s/c - 13/11/2015 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CONVOCATORIA

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa de Calamuchita, CUIT: 30-66867166-3, inic. de actividades el 03-07-1981, con Personería Jurídica 082-a-84; convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2015 a la hora 10:00 en su sede del cuartel ubicado en Ruta Provincial 5 y Champaquí Sur, de Bº El Mirador, de Santa Rosa de Calamuchita. Con el siguiente orden del día: 1.Lectura y consideración del Acta anterior. 2.Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 3.Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2014/2015. 4.Designación de tres Asambleístas para la Comisión Escrutadora. 5. Renovación total de la comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, (5) cinco Vocales Titulares y (4) cuatro Vocales Suplentes, (2) dos miembros titulares y (2) dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas y (3) tres miembros del Jurado de Honor.

3 días - Nº 30495 - s/c - 13/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA RITA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comision Directiva del Centro de Jubilados,Pensionados,Tercera Edad y Biblioteca Santa Rita ha resuelto convocar a los socios a reunirse en Asamblea General Ordinaria y Eleccion de autoridades el dia 3 (tres) de Diciembre de 2015, a las 17:30 hs., en la sede social de calle Miguel del Marmol esquina Solares de la ciudad de Cordoba para tratar el siguiente Orden del Dia: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designacion de dos socios para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 3º) Consideracion de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de termino. 4º) Consideracion de la memoria, Balance y Cuadros e Informe de la Comision Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2015. 5º) Eleccion total de Comision Directiva y Comision Revisora de Cuentas

3 días - Nº 30500 - s/c - 16/11/2015 - BOE

ASOCIQACION VECINAL BARRIO JARDIN NORTE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el dia 04 de diciembre de 2015, a las 18,00 horas, en la Sede de la Asociacion en calle Alacalufe 2400. De Rio Cuarto. Cordoba. ORDEN DEL DIA: 1- Designacion de 2(dos) Asociados para firmar el Acta. 2- Consideracion motivos convocatoria fuera de termino. 3- Consideracion memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos e informe de la Comision Revisora de cuentas, ejercicios Cerrados al 31 de agosto de 2013, 2014 y 2015. 4- eleccion de Comision Directiva de Cuentas por el termino de 2(dos) ejercicios.

3 días - Nº 30543 - s/c - 13/11/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre 2015, a las 11 horas, en la Sede Social –Friuli 2334– Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Motivos Convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 2015. 4°) Cuota Social.-

1 día - Nº 28407 - $ 92,24 - 13/11/2015 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL S.A

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 28 de Noviembre de 2015, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 17 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2-Constitución y validez de la presente asamblea. 3-Ratificación de lo aprobado en la asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 03/11/2005 y en la asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 18/05/2007. 4-Elección de un representante para realizar los trámites de la presente asamblea ante los organismos de control y la IPJ. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 29145 - $ 2341,20 - 13/11/2015 - BOE

UNION DE PEDICUROS PODOLOGOS DE CBA.

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión Pedicuros Podólogos de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2015 a las 9,30 horas en su Sede Social de Calle Lima 233 Planta baja Departamento "C" de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.3) Consideración y aprobación de la Memora, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos por los ejercicios finalizados el 31/12/2013 y 31/12/2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.4) Renovación de la Honorable Comisión Directiva, Junta Fiscalizadora, Tribunal de Honor, Etica y Disciplina.5) Consejo Deontológico. La Presidente.

1 día - Nº 29159 - $ 168,12 - 13/11/2015 - BOE

INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, se convoca a los Señores Accionistas de "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 2015,

a las 12:00 horas, en la Sede Social sita en Av. Fulvio S. Pagani N° 487, de la Ciudad de Arroyito, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe de los Auditores y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 37, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5. Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la comisión fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 37. 6. Consideración de la retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por sus funciones durante el ejercicio N° 37. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de noviembre de 2015 inclusive.EL DIRECTORIO

5 días - Nº 29459 - $ 1998,40 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 21 HS. EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD SITO EN CALLE CORDOBA ESQ. JUAN XXIII DE LA LOCALIDAD DE SERRANO, DONDE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.ELECCION DE DOS (2) ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA.- 2.EXPOSICION ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CUMPLIO CON LA FORMALIDAD DE REALIZAR LAS CONVOCATORIAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES.- 3.CONSIDERACION DE LA MEMORIA, DE LOS ESTADOS CONTABLES E INFORMES DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2013.- 4.CONSIDERACION DE LA MEMORIA, DE LOS ESTADOS CONTABLES E INFORMES DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2014.- 5.ELECCION DE CUATRO (4) ASAMBLEISTAS PARA CONFORMAR LA COMISION ESCRUTADORA QUE TENGA A SU CARGO LA TAREA DEL RECUENTO DE VOTOS DE LA ELECCION PREVISTA EN PUNTO 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DIA.- 6.ELECCION DE DIECIOCHO (18) MIEMBROS PARA PROCEDER A LA RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA POR VENCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS MANDATOS. PARA CUBRIR DIEZ (10) CARGOS TITULARES CON MANDATO POR DOS AÑOS, CUATRO (4) CARGOS SUPLENTES CON MANDATO POR UN (1) AÑO, Y CUATRO (4) MIEMBROS PARA CONFORMAR LA COMISION REVISORA DE CUENTAS –TRES (3) CARGOS TITULARES Y UN (1) SUPLENTE CON MANDATOS POR EL TERMINO DE UN (1) AÑO.-

3 días - Nº 29833 - $ 1153,68 - 16/11/2015 - BOE

OECHSLE S.A.

Convocatoria. Convocase a los señores accionistas de "OECHSLE S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día catorce de diciembre de dos mil quince, a las diez horas, en Eliseo Cantón N° 1860, Villa Páez, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta". "2°) Consideración de documentación artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015". "3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550". "4°) Consideración y destino de los resultados". "5°) Retribución del síndico según el artículo 292 de la Ley 19.550 y del directorio, artículo 261 de la ley 19.550" "6°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario". "7°) Elección de síndico titular y suplente por el término estatutario". Nota: Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de Registro de Asistencia será a las veinte horas del día 9 de diciembre de 2015. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 30282 - $ 3084,85 - 17/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL F.L.I.A.

Comunicamos que se ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 21 HORAS en la sede social, sito en 1º de Mayo Nº210 de la Ciudad de Hernando, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria.-, 2º) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre 2014. 3º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades.- 4º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea.

1 día - Nº 30340 - $ 160,84 - 13/11/2015 - BOE

MISION CRISTIANA PROFETICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales convocase a los asociados de MISION CRISTIANA PROFETICA ARGENTINA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al 31º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2015. La Asamblea, tendrá lugar el día 27 de Noviembre de 2015 a las 20:30hs. en el domicilio de la Sede Central, calle Ramón Ocampo Nº 2424 Bº Gral. Urquiza Córdoba, en cuya oportunidad se considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2)Designación de dos miembros para firmar el acta a labrarse. 3)Lectura del Acta Anterior. 4)Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado del Ejercicio Nº 31 (periodo 01/07/2014 al 30/06/2015). 5)Informe de la Comisión de Fiscalización. 6)Elección de la Comisión Directiva y de Fiscalización periodo 01/07/2015 al 30/06/2017.

3 días - Nº 30394 - $ 1284,96 - 13/11/2015 - BOE

TALA RUGBY CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Tala Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 05 de Diciembre de 2015, a las 10 hs , y en caso de no haber quórum reglamentario, se pospondrá una (1) hora, en la sede social del Tala Rugby Club, sita en Calle Eguía Zanón 9383, Barrio Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-2015 .- 3) Elección de nuevas autoridades para conducir a la Institución durante el periodo 2015 – 2107.-

3 días - Nº 30402 - $ 1474,59 - 13/11/2015 - BOE

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE LTDA.

Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón de Fiestas Alfonso Hnos., sito en calle Francisco Orozco nº 75 de la ciudad de Almafuerte (Cba.), el día 30 de Noviembre de 2015 a las 20.00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA . 1º) - Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39., para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo correspondiente al 63º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2015.- 3º) - Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados.- 4º) - Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) años en reemplazo de los señores Pablo Gerardo Bonechi; Marcelo Cisaro y Fabián Francisco Zandri, por terminación de mandato. b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) año en reemplazo de los señores: Adrián Fabio Dellachecca y Ricardo José Gaido, ambos por terminación de mandato.-

3 días - Nº 30463 - $ 1981,44 - 13/11/2015 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA

El Centro de Entrenamiento de Paracaidismo Avanzado Córdoba (C.E.P.A.C.) Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 28 de Noviembre de 2015 a las 10:00 Hs. En Camino a 60 Cuadras Km 7,5 Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1-Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio N° 42 del 1 de Noviembre de 2013 al 31 de Octubre de 2014 y Balance General, Inventario, Memoria Anual, Cuadro de Gastos y Recursos, para el Ejercicio N° 43 del 1 de Noviembre de 2014 al 31 de Octubre de 2015. 2-Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, año 2014 y 2015. 3- Baja Socios inactivos y Alta de Socios Activos. 4-Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5-Informe y Consideración de Causas por convocatoria fuera de términos. 6- Determinación de nuevo valor de la Cuota mensual de los socios 7-Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días - Nº 30484 - $ 1631,52 - 13/11/2015 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO DE CAPACITACIÓN "SARMIENTO"

CONVOCA A la Asamblea General Ordinaria Anual en Sede Social el 04/12/2015, a las 21 horas. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; del ejercicio cerrado al 30/06/2015. 4) Elección de una comisión escrutadora. 5) Elección de la Comisión Directiva: a) Seis miembros titulares por 2 años. b) Un Vocal suplente por 2 años.-

3 días - Nº 31026 - s/c - 17/11/2015 - BOE

TEXTIL WARBEL S.A.

Se convoca a los accionistas de Textil Warbel S.A. a Asamblea Extraordinaria el día 9/6/1993, 18 hs en Pedro Zanni 112, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Modificación del Art. 3º de los Estatutos Sociales por ampliación del objeto social; 3) Aumento de capital, adecuación al nuevo signo monetario y cambio del tipo de acciones, garantía de los señores Directores; 4) Reforma Art. 4 y Art. 9

5 días - Nº 29445 - $ 497,60 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL PARA LA COMUNIDAD DE ARIAS

CONVOCATORIA

La C.D. de la Asoc.Civil Hospital para la Comunidad de Arias "Dr. Juan P. Cabrini" convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2015 a las 20 hs en el auditorio municipal, sito en Avenida San Martín 1065. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera del término estatutario. 3) Lectura y consideración de las Memorias presentadas por la Comisión Directiva correspondientes a los ejercicios 13º, 14º y 15º. 4) Lectura y consideración de los Estados de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes a los tres ejercicios mencionados. 5)

Consideración del valor de las cuotas sociales. 6) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora, en su caso.- 7) Elección de todos los miembros de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora que terminan su mandato, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares por dos ejercicios; dos Vocales Suplentes, dos miembros titulares y un suplente de Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

2 días - Nº 30731 - $ 1449,48 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CATEDRAL DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la "ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CATEDRAL DE SAN FRANCISCO", Convoca a los Sres. socios a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 3/12/2015, a las 20:00 hs., en la sede de la misma, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31-12-2009; 31-12-2010 y 31-12-2011; 31-12-2012; 31-12-2013 y 31-12-2014.- 3) Renovación de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisadora de Cuentas y de la Junta Electoral.- 4) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memorias e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.-

3 días - Nº 29464 - $ 579,96 - 13/11/2015 - BOE

"CLUB DE PLANEADORES LOS CARANCHOS"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la entidad denominada:"CLUB DE PLANEADORES LOS CARANCHOS" CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES, para el día 28 de Noviembre de 2015 a las 18:00 hs., en el domicilio de la sede social, sito en calle Brown N° 750, Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Motivos por los cuales no se trató asamblea en tiempo y forma. 3- Lectura y consideración de Memoria, Inventario y Balance correspondiente a los períodos 2011,2012,2013,2014 y 2015. 4- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 29822 - $ 980,67 - 17/11/2015 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Diciembre de 2015 a las 11 hs en sede social de Cámara para tratar siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea 2°) Consideración de los Estados Contables de la Cámara cerrados al 31 de Julio de 2015 3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho período contable 4°) Consideración de la renovación de los cargos de Comisión Directiva y fiscalización

5 días - Nº 29897 - $ 472,40 - 17/11/2015 - BOE

HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

VICUÑA MACKENNA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en su primera convocatoria y a las 11:00 horas en su segunda convocatoria, en la sede social de calle Inmigrantes s/n y Ruta 35 - Km. 630 de la localidad de Vicuña Mackenna (Cba.), a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente. 2) Razones por las que se convocó a Asamblea fuera de término para aprobar los ejercicios finalizados el 31/10/2012, 31/10/2013 y 31/10/2014. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades. 4) Proyecto de Distribución de Utilidades y Asignación de Honorarios a Directores (Art. 261 - Ley General de Sociedades) por los ejercicios finalizados el 31/10/2012, 31/10/2013 y 31/10/2014 respectivamente. 5) Anticipo de honorarios al Directorio. 6) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/10/2012, 31/10/2013 y 31/10/2014 respectivamente. 7) Elección de los miembros del Directorio. 8) Elección de Síndico o prescindencia de la Sindicatura. Se hace saber que con no menos de tres días hábiles de anticipación, los señores accionistas deberán depositar las acciones o cursar las notificaciones pertinentes para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

5 días - Nº 29838 - $ 1799,60 - 17/11/2015 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIO Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2015 a las 20:30 hs en el salón del Centro Comercial sito en calle 25 de Mayo 966, de Villa del Rosario a fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2015. 4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. El Secretario.

3 días - Nº 29845 - $ 388,44 - 13/11/2015 - BOE

BIO RED S.A.

Convoca a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el 04/12/2015 en 1º y 2° convocatoria a las 15,30 y 16,30 respectivamente, en 9 de Julio Nº 1366, Córdoba, ORDEN DEL DIA: Iº.- Designar dos (02) accionistas para firmar el acta.- IIº.- Ratificar en todos sus términos asambleas 13 de abril del 2012; 12 de abril del 2013, 25 de abril del 2014, 17 de abril del 2015 y 16 de junio del 2015.- III.- rectificar punto 3) asamblea del 16/06/2015 y determinar, considerar, aprobar la suscripción de acciones conforme aumento de capital.- IV.- Aprobar texto Ordenado Estatuto Social.-

5 días - Nº 30389 - $ 1472,75 - 17/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "UNIÓN NORTE"

CINTRA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2015, a las 20:30 horas, a llevarse a cabo en la Sede propia, con domicilio en Mitre 297 de la mencionada localidad, con el siguiente ORDEN DEL DIA:1.Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen como junta escrutadora.- 2.Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el día 31 de Marzo de 2015.-3.Renovación de Autoridades: Proceder a la elección de socios habilitados para ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de los miembros salientes dando así cumplimiento al ART. 14 del Estatuto de la entidad. Según lo allí establecido, se procedió en la reunión de Comisión Directiva de fecha 07 de Octubre del 2015, punto N°,2 acta Nº 182 a la revisión de los miembros que dejarán su cargo, resultando del mismo los siguientes nombres a reemplazar:MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA TITULARES SALIENTES:Bonetto, Juan Antonio,DNI 8.473.016;Martini Eva Esther, DNI 12.131.110;Bernardi, Carina Alejandra, DNI 24.625.012; Pomba, José DNI 11.257.828;Paschetta, Marta Betina;DNI 10.334.082. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA SUPLENTES SALIENTES:Cena, Carlos Juan, DNI 6.556.990; Dueñas, José María, DNI 10.235.327.MIEMBROS DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS TITULAR SALIENTE: Ribba, Luis,DNI 11.716.297. MIEMBROS DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS SUPLENTE SALIENTE: Pizzolato, Marta Estela, DNI 12.361.136. LOS SEÑORES ASAMBLEÍSTAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA).

4 días - Nº 30159 - $ 1897,76 - 16/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "UNIÓN NORTE"

CINTRA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 19(diecinueve) de Noviembre de 2015, a las 23:00 horas, a llevarse a cabo en la Sede propia, con domicilio en Mitre 297 de la mencionada localidad, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen, de ser necesario, como junta escrutadora.- 2)- Lectura, tratamiento y consideración del estatuto Vigente y su reforma.-3)- Tratamiento Proyecto de reforma de estatuto.- LOS SEÑORES ASAMBLEÍSTAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA).

3 días - Nº 30160 - $ 540,48 - 13/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO

Convoca a la asamblea ordinaria el día 4/12/2015, a las 16 horas en calle Roque Funes 2828, B° Villa Centenario de Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1) elección de presidente y secretario de actas de la asamblea, 2) elección de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario de actas de la misma, 3) consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) elección para reemplazo del vocal suplente segundo, quien renuncio el 21 de julio de 2015.

1 día - Nº 30435 - $ 125,28 - 13/11/2015 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTES RURALES DE CAMILO ALDAO-

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2015 a las 21.00 horas en su sede de la localidad de Camilo Aldao, sita en calle Ruiz de Paz 1395. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea .2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario.3) Consideración de la Memoria , Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los periodos que cerraron el 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014 y 30/06/2015 .4) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas para el nuevo periodo y por el termino de cuatro (4) ejercicios. 3 días –

3 días - Nº 30445 - $ 458,16 - 17/11/2015 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIO Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2015 a las 22:00 hs en el salón del Centro Comercial sito en calle 25 de Mayo 966, de Villa del Rosario a fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Reforma del Estatuto Social, modificación del ARTICULO 17º a los fines de reducir los miembros de la Comisión Directiva, el quedará integrado por los siguientes miembros/cargos: un (1) Presidente, un (1) Vice-Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos elegidos por la Asamblea General Ordinaria, y con duración de dos años en sus funciones. Los miembros de la CD se renovarán parcialmente cada año y podrán ser reelectos. ARTICULO 26º: El Presidente podrá ser electo

por tres periodos consecutivos, como límite máximo, con intervalo de un periodo. Modificación del ARTÍCULO 28º de reemplazo del Secretario. Modificación del ARTÍCULO 30º de reemplazo del Tesorero. Modificación del ARTÍCULO 32º, a los fines de reducir los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, a dos (2) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente, elegidos y renovados todos los años en acto asambleario junto con la Comisión Directiva en Asamblea General Ordinaria, 2) Creación de un Consejo de Consulta de Miembros Honorables, elegidos por la Asamblea General Ordinaria ad referéndum de aquellos que sean invitados a participar, y a reglamentar por esta Comisión Directiva, que contarán con voz pero sin voto. El Secretario

3 días - Nº 29848 - $ 1167,12 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 29 de Noviembre del 2015; a las 19:00 hs. en Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto Nº 4751 del Barrio Empalme, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1º Lectura del Acta anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio 2014/2015; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º Proclamación de los electos. Elder Wolff, Presidente. Carlos A. Mingolla, Secretario.-

3 días - Nº 30473 - $ 1004,58 - 13/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES

Convocase a los Asociados de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las Elecciones a realizarse el día 29 de Noviembre del 2015 de 10:00 a 18:00 hs. En el Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto Nº 4751, del Barrio Empalme de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir: Presidente, Vice-Presidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas: (por dos años) Tres Titulares – Un Suplente. "La Comisión Directiva". Elder Wolff, Presidente. Carlos A. Mingolla, Secretario.-

3 días - Nº 30475 - $ 975,42 - 13/11/2015 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO EL HORNERO LIMITADA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/ 2015 a las 15:00 hs en el Salón de la Cooperativa El Hornero, Felipe Beltrame 6000, esq Calle Pública, Bº Jorge Newbery, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados asistentes a la Asamblea para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos que obligaron a realizar la Asamblea fuera del término fijado por la Ley. 3) Consideración de propuestas en la gestión por las manzanas IV y VII de Malvinas Argentinas 2da. Secc. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3 días - Nº 30476 - $ 1129,32 - 13/11/2015 - BOE

RÍO CUARTO GOLF CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Arts. 40, 55, 57, 58 y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 25 de Noviembre de 2015, a la hora 19:00, en la Sede Social sita en Av. Vicente Conti n.º 650, Villa Golf Club, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2015.Nota: Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.Firmado: Luis A. Tazzioli, Presidente; Guillermo H. Masciarelli, Secretario.

3 días - Nº 30521 - $ 627 - 17/11/2015 - BOE

COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA

EL FORTIN

"El Fortín, Octubre de 2015. Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 29 de Octubre de 2014 por Acta Nº 870, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 4 de Diciembre de 2015, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 67º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2014 y el 31 de Julio de 2015. 4) Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejeros Suplentes en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandatos por un ejercicio. Se ruega puntual asistencia. Firmado: Dadomo Ernis (Presidente)

1 día - Nº 30581 - $ 279,28 - 13/11/2015 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente comunicamos al Sr. Socio, que se dispuso rectificar la realización de la Asamblea General Ordinaria, oportunamente convocada para el día uno (01) de noviembre de dos mil quince (01/11/2015), y convocar a la misma para el día 13 de diciembre del año dos mil quince (13/12/2015) en el horario de 19:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba. Asimismo, comunicamos la rectificación del orden del día, agregando al mismo la consideración y aprobación del nuevo Estatuto Social. Por lo tanto, se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- Designación de un socio para presidir la Asamblea. b.- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. c.- Memoria de la presidencia correspondiente al período 2014/2015. d.- Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio 2014/2015. e.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2014/2015. f.- Consideración y Aprobación del Nuevo Estatuto Social. La Honorable Comisión Directiva de IACC.

3 días - Nº 30612 - $ 1719 - 13/11/2015 - BOE

AGROVIC S.A.

MONTE BUEY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2015 a las nueve horas, en primera y a las diez horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle 25 de Mayo 402 de la localidad de Monte Buey (Córdoba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2015.- 2) Consideración de los resultados y destino de los mismos.- 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Monte Buey 10 de Noviembre 2015.-

5 días - Nº 30752 - $ 1890,30 - 18/11/2015 - BOE

CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SAN FRANCISCO Y LA REGIÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2 de diciembre de 2015 a las 19:00 horas en la sede de la Asociación Civil, sita en Santiago Pampiglione 4891 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1)Lectura del acta anterior; 2)Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2015; 3)Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; 4)Elección de autoridades por vencimiento del mandato; 5)Modificación de la sede social; 6)Designación como asociado honorario a la Municipalidad de la Ciudad de San Francisco y 7)Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

3 días - Nº 30649 - $ 1236,24 - 16/11/2015 - BOE

MINAS

Permiso de exploración y cateo:1966/10.Titular:Lopez Jesús Apolinar. Departamento: Santa Maria. Pedania: Lagunilla. Fs1.Córdoba 20 de mayo de 2010.Sr.Secretario de minería de la provincia de Córdoba Dr.Aldo Bonalumi.Ref solicita permiso de exploración y cateo.Abona Canon.Lopéz Jesus Apolinar DNI 11775732,argentino,mayor de edad,casado,de profesión empresario,con domicilio real en calle Margarita Funes 166 de la ciudad de Alta Gracia,Provincia de Córdoba y legal Boulevard San Juan 838 piso 2 departamento 1,ante el Sr Secretario se presenta y expone:1)objeto: 1-Que viene por la presente a solicitar se otorgue a favor del solicitante un permiso de exploración y cateo,de 1 unidad de medida con el objeto de explorar sustancias de primera y segunda categoría ,en departamento Santa Maria ,pedanía Lagunilla,planchas Copina 21 i(1-2) y Falda de Cañete 21 i(3-4).El área solicitada tiene una superficie regular de 2200 m de lado E-W,cuyos vértices están determinados por las siguientes coordenadas:NE X:6514117,27 Y:3643904,30; SE X:6511617,27 Y:3643904,30;SW X:6511617,27 Y:3641904,30;NW X:6514117,27 Y:3641904,30.2- El área de exploración solicitada se superpone con el "Área de restricción de fuerza Área Argentina" Expte 1303-0059-06028/82.Por lo cual se renuncia a los derechos de estos terrenos.El resto de la superficie se encuentra en terrenos abiertos cuyos propietarios desconoce y para ello solicita un pedido de informe a Catastro de la provincia.3-Declara bajo juramento que no se halla comprendido en ninguna de las prohibiciones establecidas en los artículos 29 y 30-quinto párrafo del Código de Minería Vigente.5-adjunta con el presente croquis de ubicación del área peticionada con las coordenadas Gauus Krugger de sus vértices .6-Acompaño también boleta del pago del canon y aranceles correspondientes a la solicitud ($655).7-Asimismo se compromete a acompañar en los próximos 3 días hábiles ,una copia del programa Mínimo de Trabajos a realizar con su correspondiente cronograma de tareas (art 25 del C de M)indicación de los elementos a utilizar y estimación de las inversiones a efectuar,firmando por profesional matriculado y visado por el Consejo profesional de la Geología según lo establece el Código de Minería(art 25 del C de Mineria).II)Petitorio:Por todo lo expuesto solicita:1-Lo tenga por presentado y por parte,por denunciado el domicilio real y constituido el domicilio legal.2-Tenga por solicitado el permiso de cateo para explorar sustancia de primera y segunda categoría en el departamento Santa Maria Pedania Lagunilla Previo los tramites de ley se le conceda el permiso solicitado.3-Por adjuntado el croquis de ubicación ,planilla de coordenadas,el programa y cronograma de trabajos,ordene su agregación.4.Por abonado el canon ,ordene la agregación de la boleta de pago adjunta.Sin otro particular lo saluda atentamente. Otro si digo :484 hectareas. Testado Y:3643904,30 NO VALE.Fdo;Fdo Jesus Apolinar Lopez DNI 11775732.Fs 2 vta.El Sr. Jesus Apolinar López acredita identidad con DNI N°11775732,que he tenido a la vista.Córdoba 20 de mayo de 2010.Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas provincia de Córdoba. Escribanía de minas ,20 de mayo de 2010 presentado hoy a las trece horas cinco minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N° 720 del corriente año.Conste Fdo :Alicia Elena Contrera Jefe de Sección Escribanía de minas Secretaria de minería ,Fdo:Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas Provincia de Córdoba. Escribanía de minas ,20 de mayo de 2010.Emplazese al Sr.Jesus Apolinar Lopez para que en el termino de diez días ,acompañe el plan mínimo de trabajos visado por el consejo profesional de la geología y manifiesta bajo declaración jurada si los campos se encuentran cercados ,loteados, labrados y /o cultivados .A la solicitud del art 44 del CPM téngase presente ,bajo apercibimiento de ley.Fdo: Alicia Elena Contrera Jefe de Sección Escribanía de minas Secretaria

de minería .Fs 7 a 13 consta plan mínimo de trabajos. Fs 23. Secretaria de minería. Ref.Cateo 1966/10 Lopez Jesus Apolinar, Córdoba 30 de julio de 2015.Tengase por agregado el informe del certificado de Catastro, Inscribase el presente en el Registro de exploraciones a cuyo fin, pase a escribanía de minas. Cumplimentado hágase saber al solicitante que deberá:1) Publicar edictos en el Boletín Oficial, insertando integro el Registro por dos veces en el plazo de diez (10) días ,debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación.2)Notificar a los propietarios superficiarios a los domicilios que constan en el Informe, ya sea mediante cedula de ley u oficio para ser diligenciado por ante el Sr Juez de Paz de la jurisdicción ,a los fines del art.27 del CM,todo dentro del plazo de treinta (30) días ,bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del presente tramite. Notifíquese a los domicilios real y constituido. Fdo :Dr.Dario Conrado Luna Secretario de minería Ministerio de Industria, Comercio Minería y desarrollo Científico Tecnológico.

2 días - Nº 28489 - $ 2722,40 - 13/11/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Cecilia Amelia María Gallego de Nogueira, DNI 14.894.314 domiciliada en Ángel Monasterio 3854, Bº San Salvador, Cba., anuncia que VENDE, CEDE Y TRANSFIERE la FARMACIA de su propiedad, que gira bajo el nombre de fantasía FARMACIA GALENICA, CUIT. 27-14894314-7, ubicada en José Javier Díaz 1499, Bº Villa Revol, Cba.; a favor de José Argelino Moreno, DNI 23.537.244, domiciliado en Transito Cáseres de Allende 459, 9ºB, Bº Nueva Cba., Cba., Oposiciones: Yavi 4637, Bº Las Palmas, Cba., horario de 8 a 12.

5 días - Nº 29602 - $ 496,20 - 13/11/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. María Paula Guerrero Prompto, DNI 27119629, con domicilio en calle Florida nº281, de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro Agencia de Viajes, denominada “Siwar Travel”, legajo nº13203, ubicada en calle Florida nº281, de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, a favor de Piero Augusto Bordallo, DNI 28574544, con domicilio en calle Sarmiento nº 2660, Yerba Buena, Pcia. Tucumán. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

5 días - Nº 29850 - $ 604 - 18/11/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DIC-SHALL S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: ARIEL EDUARDO MARSHALL, DNI Nº 29.939.584, argentino, nacido el 21 de Febrero de 1983, de 31 años de edad, casado con Luciana Degutis, DNI 30.472.334, CUIT Nº 20-29939584-8, domiciliado en calle Santa Fe n° 962 de B° José Muñoz de la ciudad de Villa Carlos Paz, de profesión abogado y la Srta. NADIA ROSALIA MARSHALL, DNI n° 33.136.066, argentina, nacida el 27 de Julio de 1987, de 28 años de edad, soltera, CUIT/CUIL n° 27-33136066-5, domiciliada en calle Santa Fe n° 962, B° José Muñoz de la ciudad de Villa Carlos Paz, de profesión estudiante.- Instrumento constitutivo de fecha 08/06/2015.- Denominación de la sociedad: “DIC-SHALL S.R.L.”, con domicilio en Bv. Sarmiento 280 – 2° piso de la ciudad de Villa Carlos Paz.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto: 1) Compraventa, construcción, desarrollo de emprendimientos de urbanización propios o de terceros, subdivisión, loteos, barrios cerrados, countries, clubes de campo, edificios de departamentos, hoteles y oficinas, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivo y de esparcimiento común, afectación al régimen de Propiedad Horizontal según ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso podrá actuar como fiduciario, fiduciante, fideicomisario, según ley 24.441; 2) La intermediación y corretaje en la compraventa, permuta, cesión, donación y alquileres como así también la administración, de bienes muebles e inmuebles de cualquier tipo, propios o de terceros, que se encuentren en el país o en el exterior. 3) La construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 4) Explotación de establecimientos comerciales destinados a hotel, aparthotel, tiempo compartido, turismo o vivienda, para lo cual podrá ser propietaria de marcas comerciales o utilizar marcas comerciales contratadas. 5) Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, cobranzas extrajudiciales o judiciales y asesoramiento en todas las ramas de la arquitectura, ingeniería, economía, finanzas, derecho, administración a entidades públicas o privadas. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar los actos, contratos u operaciones que no resulten prohibidos por las leyes.- Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital: $20.000, dividido en cien (100) cuotas de Pesos Ciento Treinta ($200), y que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El Sr. Ariel Eduardo Marshall, con Setenta cuotas (60), lo que totaliza la suma de Pesos Doce Mil ($12.000,00) y la Sra. Nadia Rosalía Marshall con Cuarenta cuotas (40), lo que totaliza la suma de Pesos Ocho Mil ($8..000,00).- Los socios suscriben el capital en dinero en efectivo e integran el 25% del total suscripto en ésta oportunidad, obligándose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años.- Representación y Administración: La sociedad será representada y administrada por una gerencia integrada por uno o más gerentes, designados por los socios y por mayoría de capital social, pudiendo elegirse suplentes en caso de vacancia. En este acto se designa y éstos aceptan, como gerente titular al Sr. ARIEL EDUARDO MARSHALL, por el término de cinco (5) años, facultándose también en este acto a los fines de la realización de los trámites pertinentes para la Inscripción de esta Sociedad en el Registro Público de Comercio y previo trámite judicial, quien en caso de ausencia o impedimento, podrá ser reemplazado por el socio gerente suplente Sra. NADIA ROSALIA MARSHALL. El o los socios gerentes podrán conferir poder a terceras personas socios o no, a los fines de representar y/o administrar la sociedad con las mismas atribuciones que el socio gerente si así los indicare el poder respectivo.- Cierre del ejercicio social: 31 de Enero de cada año.- Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 33ª Nom Con-Soc 8-Sec.- Expte. Nº 2678576/36.-

1 día - Nº 30312 - $ 1096,32 - 13/11/2015 - BOE

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 20 DE AGOSTO DE 2015 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares, designando a presidente a Garrido Fabricio L., D.N.I. N° 20.804.657, y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directora suplente a la Sra. Omega Magali Vanesa, DNI: 22.078.522, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, NOVIEMBRE de 2015

1 día - Nº 30483 - $ 93,92 - 13/11/2015 - BOE

INDUSTRIAS PLÁSTICAS SRL

CONSTITUCIÓN

FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 22/05/15. SOCIOS.: ALEJANDRO ANTONIO NESPECA DNI 18.172.728, CUIT 20-18.172.728-5 argentino, de estado civil soltero, de 48 años de edad, de profesión Empresario, con domicilio en calle María Andonaegui 5744 Barrio Coronel Olmedo de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Sra. INÉS DEL CARMEN CASANOVA, DNI: 4.563.713, CUIT 27-04563713-7 argentina, de estado civil viuda, de 72 años de edad, de profesión empresaria, con domicilio en calle Vázquez Maceda 292 Barrio Las Flores de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: “INDUSTRIAS PLÁSTICAS SRL”. DOMICILIO: calle Vázquez Maceda Nº 292 Barrio las Flores de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, filiales en cualquier parte del país y/o del exterior. DURACIÓN: El plazo de duración de la sociedad se fija en 50 (cincuenta) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia y/o terceros y/o sociedad a terceros en el país o en el extranjero por medio de agencias, sucursales o representaciones: compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, cesión, locación, transporte, distribución, a nivel mayorista, y minorista, y la fabricación de inyección de plásticos. Para el cumplimiento de su cometido la sociedad podrá aceptar representación, distribuciones, consignaciones, administraciones, concesiones, mandatos, importar, exportar, y realizar toda clase de operaciones que le permitan el cumplimiento de su objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social lo constituye la suma de pesos DIEZ MIL, ($ 10.000,00) divididos en cien cuotas (100) de pesos cien ($ 100,00) cada una. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Antonio Alejandro Nespeca quedando designado Socio Gerente en este acto. El socio gerente durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad y solo puede ser removido por justa causa, conservando su cargo hasta la Sentencia Judicial, salvo separación provisional en caso de intervenirse judicialmente la sociedad. Se podrá en cualquier caso por unanimidad de votos: designarse gerentes que no sean socios y/o designarse gerentes a nuevos socios que se puedan incorporar eventualmente a la sociedad y/o designar socio gerente a la Sra Inés del Carmen Casanova. INVENTARIO Y BALANCE: El día 30 de noviembre de cada año será la fecha de cierre del ejercicio y se practicará un inventario y balance general, los que serán puestos por la administración a disposición de los socios, a los efectos de su consideración y aprobación, dentro de los 90 días del cierre del ejercicio. Of.6/11/15.-Firmado Mercedes Rezzonico. Prosecretario Letrado – Juzgado Civil y Comercial de 13 Nominación –Concursos y Sociedades Nº 1 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 30446 - $ 784,12 - 13/11/2015 - BOE

GLOCOM S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del día 16 de Mayo de 2014 y Acta de Directorio Nº 26 de distribución de cargos de fecha 16 de Mayo de 2014, se decidió por unanimidad la elección del Director Titular al Sr. Pedro Javier Cuyaube, D.N.I. 22.036.242 y como Director Suplente al Señor Facundo Manuel Cuyaube, D.N.I. 38.413.017 por el término de 3 (tres) Ejercicios, siendo designados como Presidente el Señor Pedro Javier Cuyaube, y como Director Suplente al Sr. Facundo Manuel Cuyaube, venciendo su mandato el 31 de Diciembre de 2016, quienes aceptan y agradecen.

1 día - Nº 30592 - $ 119,68 - 13/11/2015 - BOE

LEE MARMIN S.R.L.

En la Ciudad de Córdoba, a 29/07/2015, los socios MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ, DNI 18.619.050, argentino, estado civil divorciado, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Giménez Pastor 1361, Bº Urca de esta Ciudad de Córdoba; VICENTE PATERNÓ, DNI 6.516.198, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Giménez Pastor 1361, B° Urca de la ciudad de Córdoba, GUSTAVO CESAR PATERNÓ, DNI 16.507.605, argentino, casado, ocupación cuentapropista, con domicilio en calle Moscoso y Peralta 2550, Bº Alto Palermo, de esta Ciudad de Córdoba y CARLOS DANIEL SOSA, DNI 14.292.665, argentino, estado civil casado, contador público, con domicilio en calle Hilarión Plaza 3955 Bº Cerro de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, y manifiestan que: 1) En este acto el Sr. Gustavo César Paternó cede a favor del Sr. Vicente Paternó, y éste acepta, la cantidad de 360 cuotas sociales. Por otra parte, el Sr. Gustavo César Paternó cede la cantidad de 80 cuotas sociales a favor del Sr. Carlos Daniel Sosa, y éste acepta la cesión. Por su parte, la Sra. Marcela María Luque, DNI 17.003.848, con domicilio en calle Moscoso y Peralta 2550 de esta Ciudad, en su carácter de cónyuge del cedente, presta la conformidad prevista en el art. 1277 del Código Civil a la cesión de cuotas sociales detalladas. Asimismo, el Socio Marcelo Alejandro Paternó presta conformidad a la cesión de cuotas sociales. 2) En función de esto, se rectifica el contrato constitutivo, suscripto el día 07/11/2014 en las clausulas CUARTA Y QUINTA, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: “CUARTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) dividido en mil cuotas de pesos cincuenta ($50) cada una y suscripta por los socios en la siguiente proporción: el socio MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ la cantidad de 20 cuotas equivalentes a $ 1.000; el socio VICENTE PATERNÓ la cantidad de 800 cuotas equivalentes a $40.000 y el socio SOSA

CARLOS DANIEL la cantidad de 180 cuotas equivalentes a $9.000 e integrando en este acto los socios el 25% en dinero en efectivo, en forma proporcional. El saldo, es decir, la suma de treinta y siete mil quinientos en el plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. Y QUINTA: de la Administración y Representación. La dirección y administración estará a cargo del socio MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ, DNI 18.619.050, en calidad de socio Gerente, quien actuará en nombre de la sociedad y usará su firma precedida del sello social y lo será por tiempo indeterminado. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales el gerente, en la forma indicada precedentemente podrá: a) otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; b) comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locaciones y rescindirlos y/o cualquier contrato de cualquier naturaleza; d) realizar todos los actos previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965/63 haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. En este acto el socio gerente acepta el cargo y declara que no se encuentra comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la ley 19.550". Ratificando las demás cláusulas del contrato constitutivo.

1 día - Nº 30173 - $ 975,92 - 13/11/2015 - BOE

ETERNITY S.R.L.

CONTRATO SOCIAL

ACTA SOCIAL Nº 1.- Socios: Nancy Elizabeth Torres, DNI 17.534.318, argentina, casada, nacida el 13/11/195, de profesión comerciante, José Luis Lombardi, DNI 16.408.920, argentino, casado, nacido el 28/05/1963, y Diego Emmanuel Lombardi, DNI 35.054.826, argentino, todos con domicilio real en calle Gaspar de Medina N° 332, Barrio Márquez de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba. Constitución: mediante instrumento privado el 25/08/2015. Razón Social: ETERNITY S.R.L. Domicilio: Cale Damián Garat Nº 3255, Centro Comercial Libertad Paseo Lugones, Local 1320, Ciudad de Córdoba.- Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: La venta al por mayor y menor de artículos de relojería y joyería; B) CONSTRUCCION: dirección y realización de obras de cualquier naturaleza civiles , hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, y/o terceros, dentro o fuera del país; C) SERVICIOS: Brindar asesoramiento de todo tipo técnico referido a las prestación e servicios relativas a su objeto social. Fabricación y diseño de Joyas, tasaciones de joyas.- D) MANDATARIA: mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. E) IMPORTACION Y EXPORTACION. F) FINACIERA: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo requiera la intermediación en el ahorro público; G) INMOBIIARIA: compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles; H) INDUSTRIAL: producción, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en el punto A) y en esta cláusula. I) Adquirir y conceder franquicias en todo el territorio nacional y extranjero. También podrá realizar operaciones complementarias de cualquier clase, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como extranjero. Podrá ejercer la representación de empresas de servicios nacionales y extranjeras en la comercialización de sus productos. Podrá establecer sucursales en todo el territorio de la Nación y en el extranjero, como así también Franquicias en cualquier parte del País.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio.- Capital Social: El Capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL ($30.000,00), representados por la cantidad de TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de pesos cien ($100,00)cada una, las cuales se integran de la siguiente manera: 1) Nancy Elizabeth Torres suscribe e integra CIEN (100) cuotas sociales, esto es, un valor de Pesos DIEZ MIL ($10.000,00); 2) El socio José Luis Lombardi suscribe e integra CIEN (100) cuotas sociales, esto es un valor de Pesos DIEZ MIL ($10.000,00); El socio Diego Emmanuel Lombardi suscribe e integra CIEN (100) cuotas sociales, esto es un valor de Pesos DIEZ MIL ($ 10.000,00). Del total del capital suscripto se integra en este acto un veinticinco por ciento (25%), esto es un total de SETENTA Y CINCO (75) cuotas sociales que representan la suma de Pesos Siete Mil Quinientos ($ 7.500,00), integrando la señora Nancy Elizabeth Torres en este acto veinticinco (25) cuotas sociales, esto es la suma de Pesos Dos mil Quinientos ($2.500,00), el Sr. José Luis Lombardi, veinticinco (25) cuotas sociales, esto es la suma de Pesos Dos mil Quinientos ($2.500,00), y el Sr. Diego Emmanuel Lombardi veinticinco (25) cuotas sociales, esto es la suma de Pesos Dos mil Quinientos ($2.500,00) debiéndose completar la integración restante en un plazo de dos años a partir de la suscripción del presente contrato.-Administración y Representación: La representación, dirección y administración y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, que podrá ser socio o no, quien será elegido por los socios y cumplirá funciones por el término de dos años, pudiendo ser reelecto, designándose en tal carácter para los dos primeros años de vigencia de la sociedad a la Señora NANCY ELIZABETH TORRES. Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico concluirá el día 31 de Enero de cada año, podrá cariarse si las necesidades del giro de los negocios así lo exigieran y al cual se ajustaran y realizaran los balances. Deberán ser presentados en el término de los 90 días a partir del cierre y serán aprobados en reuniones por los socios. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán de la siguiente manera: 1) Se constituirán las Reservas legal, en cinco por ciento anual hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; 2) El saldo, previo pago de los impuestos, se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas suscriptas e integradas, ello salvo que si pusieran reservas facultativas o para futuros incrementos de capital. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. Disolución: La sociedad no se disuelve por muerte, interdicción, concurso civil o quiebra de uno o más socios, así como tampoco por la exclusión de uno o más socios. En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el restante dentro del plazo de ciento veinte días de producido el hecho, podrá optar entre: a) Continuar con los negocios sociales , reintegrando a los herederos del fallecido o los curadores del incapaz su haber social real, previa confección del correspondiente balance, restitución que habrá de operarse según régimen establecido en la cláusula sexta del presente contrato para la transmisión de las cuotas sociales; b) Continuar los negocios sociales con la intervención de dichos herederos o representante, debiendo estos unificar su representación. Su incorporación se hará efectiva cuando acrediten la calidad de herederos y en el ínterin serán representados por el administrador de la sucesión. Liquidación: La misma será practicada por el socio gerente o los socios o por terceras personas que la reunión de socios designe; en este supuesto podrán percibir una remuneración que se fijara en reunión de socios. Se procederá de acuerdo a los determinado en la sección XIII de la Ley 19.950.- Juzgado de 1ºInstancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y 3º Con. Soc. de la Ciudad de Córdoba. Expte. 2760342/36. Oficina, 10 de septiembre de 2015.-

1 día - Nº 29077 - $ 1853,44 - 13/11/2015 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Se hace saber por un día, en los términos de los artículos 10 y 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de julio de 2015 resolvió: (a) reformar el artículo 1º del estatuto social para reflejar los datos de inscripción de la fusión de Embotelladora del Atlántico S.A. con Coca-Cola Polar Argentina S.A. resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 26 de febrero de 2013, siendo su nuevo texto el siguiente: "Art.1° - La Sociedad se denomina "Embotelladora del Atlántico S.A.", y es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de INTI S.A.I.C. por cambio de denominación social inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 15 de junio de 1999, bajo la Matrícula N°00007-A-2 del Protocolo de Contratos y Disoluciones. Además es continuadora por fusión de las siguientes sociedades: (i). Rosario Mendoza Refrescos S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 28 de mayo de 1998, bajo el No. MT. 7-A/98 Asiento 5/98 del Protocolo de Contratos y Disoluciones. (ii). Rosario Refrescos S.A.I.C., constituida por autorización del Poder Ejecutivo Provincial, Decreto No. 0223, de fecha 13 de enero de 1961 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1961, en Estatutos Tomo 42, Folio 1652, No. 96. (iii). Mendoza Refrescos S.A., absorbida por Rosario Refrescos S.A.I.C, conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe el 11 de agosto de 1997 al Tomo 78, Folio 6592, No. 297, de Estatutos. (iv). Gasan S.A. y Comasider Cuyo S.A., absorbidas por Mendoza Refrescos S.A., conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Sociedades Anónimas de la Provincia de Mendoza, el 26 de junio de 1995, a Fojas 157, Legajo 146. (v). Inversiones del Atlántico S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 17 de julio de 2000, bajo la Matrícula 7-A4 del Protocolo de Contrato y Disoluciones. (vi). Embotelladoras del Atlántico S.A., absorbida por Inversiones del Atlántico S.A., conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 8923 del Libro 5 Tomo 2 de Sociedades por Acciones el 25 de junio de 1999. (vii) Complejo Industrial Pet (CIPET) S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 14 de octubre de 2003, bajo la matrícula N° 7-A10 del Protocolo de Contratos y Disoluciones. (viii) Coca-Cola Polar Argentina S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 24 de septiembre de 2014 bajo la Matrícula No. 007-A25 del Protocolo de Contratos y Disoluciones."; (b) reformar el artículo 12° del estatuto social referido a la fiscalización de la sociedad con relación al plazo de vigencia de los mandatos de los síndicos, siendo su nuevo texto el siguiente: "Art. 12° - La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente, elegidos por la asamblea por el término de dos ejercicios. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la asamblea por el término de dos ejercicios, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la comisión fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La comisión fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas"; (c) que la extensión del plazo de vigencia de los mandatos de los síndicos a dos ejercicios comience a regir respecto de la designación de síndicos que se efectúe el próximo año; (d) aprobar un texto ordenado del estatuto social; (e) aceptar la renuncia de Eduardo Cristián Mandiola Parot, Pasaporte Chileno N° 7.055.490-9, a su cargo de director titular y designar como nuevo director titular a Jaime Cohen Arancibia, Pasaporte Chileno N° 10.550.141-2, hasta la finalización del plazo de vigencia del mandato en curso, en reemplazo del director renunciante; y (f) designar a la abogada Mariela del Carmen Caparrós, DNI 24.623.440, como Síndico Titular, y a la abogada María Clara Pujol, DNI 29.942.591, como Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

1 día - Nº 29191 - $ 1318,08 - 13/11/2015 - BOE

REGAM - PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 Nº486 suscripto en fecha 30 de Mayo de 2008 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sra. Larrea, Laura Inés DNI 13.963.671 sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 29405 - $ 380 - 13/11/2015 - BOE

AGRO MAR S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 09/03/2015, se designó: como Presidente: Sra. Betina Maria Rosso, D.N.I. Nº 22.013.219; y como Director Suplente: Sr. Diego Waldemar Tantera, D.N.I. Nº 21.979.201, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. BETINA MARIA ROSSO - Presidente – 09/03/2015- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba

1 día - Nº 29532 - $ 76 - 13/11/2015 - BOE

MIRAEMA S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/09/2014 se decidió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera, a saber: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la compra-venta, acopio, exportación, importación, representación, comisiones, mandatos, consignaciones, envase y distribución o comercialización de cereales, frutales, hortalizas, productos regionales, haciendas, bienes muebles, herramientas, máquinas de todo tipo, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras y licencias. Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales, arroz, oleaginosas y forrajeras, excepto semillas. Comercialización, importación y exportación, flete y transporte de cereales, oleaginosas y sus derivados, carnes vacunas, caprinas, ovinas, porcinas y avícolas, como así también de sus derivados y subderivados. Prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros. TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de mercaderías en general y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y/o entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos. AGROPECUARIA: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, explotaciones granjeras y procesado de granos. DE ADMINISTRACIÓN: Mediante la prestación del servicio de dirección de sociedades anónimas; gerencia de sociedades de responsabilidad limitada; administración fiduciaria de fideicomisos; administración de consorcios, sociedades civiles y entidades sin fines de lucro, como así de toda otra entidad con personería jurídica o figura contractual susceptible de ser administrada, ya creada y regulada por nuestra legislación y/o las que en un futuro pudieren crearse y legislarse. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social.-"

1 día - Nº 29777 - $ 647,48 - 13/11/2015 - BOE

GUARESCHI Y ASOCIADOS S.R.L.

RIO TERCERO

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Autos: GUARESCHI Y ASOCIADOS SRL Inscrip reg pub comercio Expte 1829919. Juzg 1a. inst 2ª nom CyC Río Tercero. Sec. 4. Por contrato de Cesión de cuotas de fecha 23/4/2014, el Sr. JORGE OMAR BENTKOVSKY, argentino, casado, comerciante DNI 8.363.717 con domicilio en San Martin 1258 de Villa Mercedes, provincia de San Luis vende, cede y transfiere a los señores HERMES RENÉ GUARESCHI DNI 10.677.069, argentino, casado, mayor de edad, comerciante con domicilio en Colon 141 de Villa Ascasubi y WALTER ARMANDO GUARESCHI, DNI 14.396.684, argentino, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Avenida América n 212 de Villa Ascasubi, la cantidad de dieciséis mil quinientas cuarenta y cuatro cuotas sociales (16544) que tiene y le corresponden de la sociedad GUARESCHI Y ASOCIADOS SRL con domicilio legal y administración sito en Avenida 9 de setiembre nº 39 de Río Tercero, Provincia de Córdoba, constituida por instrumento de fecha 24 de diciembre de 2.004 por regularización de GUARESCHI Y ASOCIADOS SH, conforme acta de fecha veinte de diciembre de 2.004 inscrita en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y disoluciones bajo la matrícula 8139-B1 de fecha 27 de diciembre de 2.005, CUIT nº 33-66937610-9, y que representan el treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del capital suscrito y totalmente integrado aceptando los cesionarios la cesión conforme a derecho manifestando que la adquisición la realizan por parte iguales correspondiendo a cada cesionario la cantidad de ocho mil doscientas setenta y dos (8272) cuotas. Por cláusula décima el cedente renuncia a su carácter de socio gerente de la sociedad renuncia que es aceptada por los cesionarios en condición de socios gerentes al no afectar el normal funcionamiento de la sociedad dándose por íntegramente aprobadas las gestiones realizadas por el renunciante. Y por contrato de cesión de Cuotas de fecha 11/9/2015, el Sr. HERMES RENÉ GUARESCHI, DNI 10.677.069, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Colon 141 de Villa Ascasubi vende, cede y transfiere a los señores WALTER ARMANDO GUARESCHI, argentino DNI 14.396.684, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Avenida América n 212 de Villa Ascasubi, y BELQUI EDELMIRA BARBERO DNI 14.737.733, argentina, casada, docente con domicilio en Avenida América 212 de Villa Ascasubi la cantidad de veinticuatro mil ochocientas dieciséis (24816) cuotas sociales de valor nominal pesos diez ($10)cada una que tiene y le corresponden de la sociedad GUARESCHI Y ASOCIADOS SRL que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y totalmente integrado aceptando los cesionarios la cesión conforme a derecho manifestando que la adquisición la realizan el Sr Walter Armando GUARESCHI la cantidad de veintidós mil ochocientas dieciséis (22816) cuotas sociales de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una y la Señora Belqui Edelmira BARBERO la cantidad de dos mil cuotas sociales de valor nominal pesos diez ($ 10). Por cláusula novena el cedente renuncia a su carácter de socio gerente de la sociedad renuncia que es aceptada por los cesionarios en condición de socios gerentes al no afectar el normal funcionamiento de la sociedad dándose por íntegramente aprobadas las gestiones realizadas por el renunciante designándose como gerentes de la sociedad en forma indistinta a los señores WALTER ARMANDO GUARESCHI DNI 14.396.684 con domicilio en Avenida América 212 de Villa Ascasubi y a la señora BELQUI EDELMIRA BARBERO DNI 14.737.733 para todas las facultades emergentes del contrato social. Oficina, Río Tercero,03 de noviembre de 2015. Fdo. HILDA MARIELA LUDUEÑA Secretaria

1 día - Nº 29856 - $ 979,84 - 13/11/2015 - BOE

LEE MARMIN S.R.L.

CONSTITUCION.

En la Ciudad de Córdoba, a los 7/11/2014, reunidos el Sr. MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ, DNI 18.619.050, argentino, divorciado, ingeniero agrónomo, de 46 años, con domicilio en calle Giménez Pastor 1361, Bº Urca de esta Ciudad de Córdoba; el Sr. VICENTE PATERNÓ, DNI 6.516.198, argentino, casado, comerciante, de 74 años, con domicilio en calle Giménez Pastor 1361, B° Urca de la ciudad de Córdoba ,el Sr. GUSTAVO CESAR PATERNÓ, DNI 16.507.605, argentino, casado, ocupación cuentapropista, de 50 años, con domicilio en calle Moscoso y Peralta 2550, Bº Alto Palermo, de esta Ciudad de Córdoba y el Sr. CARLOS DANIEL SOSA, DNI 14.292.665, argentino, casado, contador público, de 53 años, con domicilio en calle Hilarión Plaza 3955 Bº Cerro de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la ley 19.550 y las siguientes cláusulas:- Denominación "LEE MARMIN S.R.L." y tendrá su domicilio con sede administrativa y legal en calle Juan J Posse 1816 – B° Villa Cabrera, de esta Ciudad de Córdoba. Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros según lo admita la ley, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: elaboración, comercialización y distribución de alimentos balanceados; armados de plantas para la elaboración de alimento animal; distribución, venta, exportación e importación y comercialización de productos de alimentos para animales. Desarrollo de nuevos productos para alimentos balanceados animal. Elaboración de componentes activos para la producción de alimentación animal. Producción, reproducción, comercialización y transporte de ganado vacuno, porcino, bovino, aves y crías. Comercialización y elaboración de productos regionales. Todos los productos elaborados son ecológicos y naturales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) dividido en mil cuotas de pesos cincuenta ($50) cada una y suscripta por los socios en la siguiente proporción: el socio MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ la cantidad de veinte (20) cuotas equivalentes a pesos un mil ($ 1.000); el socio VICENTE PATERNÓ la cantidad de cuatrocientos ochenta (440) cuotas equivalentes a pesos veinticuatro mil ($22.000), el socio GUSTAVO CESAR PATERNÓ la cantidad de cuatrocientos ochenta (440) cuotas equivalentes a pesos veinticuatro mil ($22.000) y el socio SOSA CARLOS DANIEL la cantidad de (100) cuotas equivalentes a pesos cinco mil ($5.000) e integrando en este acto los socios el veinticinco por ciento en dinero en efectivo, en forma proporcional. El saldo, es decir, la suma de treinta y siete mil quinientos en el plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. La dirección y administración estará a cargo del socio GUSTAVO CESAR PATERNÓ, en calidad de socio Gerente, quien actuará en nombre de la sociedad y usará su firma precedida del sello social y lo será por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

1 día - Nº 30172 - $ 889,68 - 13/11/2015 - BOE

CCLA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE DOMICILIO SOCIAL

Por acta de fecha 08/08/2015 se decide el cambio de domicilio de la ciudad de Garupá, Provincia de Misiones a la ciudad de Córdoba, modificando la sede social obrante en fs 15, y por acta del 31/08/2015 se modifica la cláusula Primera (domicilio), quedando redactada la cláusula Primera del contrato social de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denominará CCLA S.R.L. y tendrá su domicilio en la Cuidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, conforme acta de fecha 8 de agosto de 2015, pudiendo trasladar su domicilio, así como establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior, por medio de decisión de la mayoría tomada en reunión de socios". Asimismo, por acta de fecha 08/08/2015 se dispuso fijar la sede social en calle Av. Rafael Núñez 3578 - Oficina 08 - Barrio Cerro de las Rosas de la Cuidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. AUTOS: "CCLA SRL – INSC REG PUB COMER – MODIFICACION – EXPTE 2749263/36 – JUZG CIV Y COM DE 1º INST Y 52º NOM (CON – SOC 8º SEC) de esta ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 30053 - $ 256,60 - 13/11/2015 - BOE

BIO-PREMIX S.R.L.

CONSTITUCION

En la Ciudad de Córdoba, a los 710/03/2015, reunidos el Sr. MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ, DNI 18.619.050, argentino, divorciado, ingeniero agrónomo, de 47 años, con domicilio en calle Giménez Pastor 1361, Bº Urca de esta Ciudad de Córdoba; el Sr. VICENTE PATERNÓ, DNI 6.516.198, argentino, casado, comerciante, de 74 años, con domicilio en calle Giménez Pastor 1361, B° Urca de la ciudad de Córdoba y el Sr. CARLOS DANIEL SOSA, DNI 14.292.665, argentino, casado, contador público, de 54 años, con domicilio en calle Hilarión Plaza 3955 Bº Cerro de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la ley 19.550 y las siguientes cláusulas:- Denominación "BIO-PREMIX S.R.L." y tendrá su domicilio con sede administrativa y legal en calle Juan J Posse 1816 – B° Villa Cabrera, de esta Ciudad de Córdoba. Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro

Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros según lo admita la ley, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: elaboración, comercialización y distribución de alimentos balanceados; armados de plantas para la elaboración de alimento animal; distribución, venta, exportación e importación y comercialización de productos de alimentos para animales. Desarrollo de nuevos productos para alimentos balanceados animal. Elaboración de componentes activos para la producción de alimentación animal. Producción, reproducción, comercialización y transporte de ganado vacuno, porcino, bovino, aves y crías. Comercialización y elaboración de productos regionales. Todos los productos elaborados son ecológicos y naturales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) dividido en mil cuotas de pesos cincuenta ($50) cada una y suscripta por los socios en la siguiente proporción: el socio MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ la cantidad de veinte (20) cuotas equivalentes a pesos un mil ($ 1.000); el socio VICENTE PATERNÓ la cantidad de ochocientas (800) cuotas equivalentes a pesos cuarenta mil ($40.000) y el socio SOSA CARLOS DANIEL la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas equivalentes a pesos nueve mil ($9.000) e integrando en este acto los socios el veinticinco por ciento en dinero en efectivo, en forma proporcional. El saldo, es decir, la suma de treinta y siete mil quinientos en el plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. La dirección y administración estará a cargo del socio Marcelo Alejandro PATERNÓ, en calidad de socio Gerente, quien actuará en nombre de la sociedad y usará su firma precedida del sello social y lo será por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 30178 - $ 801,76 - 13/11/2015 - BOE

LA MARY S.A.

RIO CUARTO

LA MARY S.A. - ESCISIÓN SOCIETARIA (Art. 88 – Inc. II – Ley 19.550). Por Acta Nº 1 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 30/07/2015 "LA MARY S.A." con sede social en calle Moreno Nº 78 de Huinca Renanco (Cba.), inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/07/2013 bajo la Matrícula Nº 13130-A, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escindente, según Balance Especial de Escisión al 31/05/2015, tiene un Activo de $ 23.011.692,21 y un Pasivo de $ 10.163.729,07. Se destina a dos nuevas sociedades el siguiente Patrimonio: a) a "LARAPINTA S.A." con domicilio en Boulevard Ballari Nº 581 de Huinca Renanco (Cba) un Activo de $ 3.717.261,43, y un Pasivo de $ 517.261,43. b) a "ALFONSINA S.A." con domicilio en calle Presidente Perón Nº 153 de Huinca Renanco (Cba) un Activo de $ 3.937.261,43. y un Pasivo de $ 537.261,43. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escindente.- Stella Marys Oliva - Presidente del Directorio.- PUBLIQUESE POR TRES DIAS.-

3 días - Nº 30198 - $ 795 - 17/11/2015 - BOE

FRIGORIFICO FELMAR S.A.

RIO CUARTO

ESCISIÓN SOCIETARIA (Art. 88 – Inc. II – Ley 19.550). Por Acta Nº 19 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 31/08/2015 "FRIGORIFICO FELMAR S.A." con sede social en Avenida Rosario de Santa Fe Nº 850 de San Francisco (Cba.), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula Nº 1973-A, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escindente, según Balance Especial de Escisión al 31/07/2015, tiene un Activo de $ 38.082.985,21. y un Pasivo de $ 4.142.480,05. Se destina a cinco nuevas sociedades el siguiente Patrimonio: a) a "VIREO S.A." con domicilio en calle Mendoza Nº 1278 de Río Cuarto (Cba) un Activo de $ 5.980.000,00, y ningún Pasivo. b) a "AIMAGRO S.A." con domicilio en calle Paraná Nº 134 de Río Cuarto (Cba) un Activo de $ 6.000.000,00, y ningún Pasivo. c) a "DEMASI HERMANOS S.A." con domicilio en calle 9 de Julio Nº 442 de Río Cuarto (Cba) un Activo de $ 6.000.000,00, y ningún Pasivo. d) a "LA VOLTA S.A." con domicilio en calle Sobremonte Nº 1631 de Río Cuarto (Cba) un Activo de $ 6.000.000,00, y ningún Pasivo, y e) a "LA DOMENICA S.A." con domicilio en calle Saint Remy Nº 47 de Río Cuarto (Cba) un Activo de $ 6.000.000,00, y ningún Pasivo. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escindente.- Raúl Daniel Aimar - Presidente del Directorio.- PUBLIQUESE POR TRES DIAS.-

3 días - Nº 30199 - $ 1089,84 - 17/11/2015 - BOE

ZOCO S.R.L.

CONSTITUCION

Por contrato suscripto el 25/08/2015 con firma certificada notarialmente el 14/09/2015, los señores María Evangelina MOYANO CENTENO SYLVESTER, DNI N° 23.197.213, nacida el 12-04-1973, casada, argentina, comerciante, y Juan Ignacio SOSA, DNI Nº 38.106.683, nacido el 15-03-1994, soltero, argentino, comerciante, ambos con domicilio en calle Ancona Nº 4364 de la ciudad de Córdoba Prov. de Córdoba constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de "ZOCO SRL." con domicilio y sede social en Ancona Nº 4364 de la ciudad de Córdoba Prov. de Córdoba. Plazo de Duración: cincuenta años desde la suscripción del contrato social. Objeto social: La dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros a: 1) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, leasing, consignación, franquiciamiento, importación, exportación, representación y/o distribución de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, cristalería ya fueren materias primas o productos elaborados, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del bazar en general, actuando por sí o como representante de marcas comerciales de fabricantes. Capital Social: $50.000. La administración y representación estará a cargo de la gerente Sra. María Evangelina MOYANO CENTENO SYLVESTER quien durará en su cargo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.-Juzgado de 1ra Instancia C.C. 33º Nom. Soc. y Conc. Nº 6. Expte 2768325/36.- Oficina 06/11/2015.-

1 día - Nº 30365 - $ 410,04 - 13/11/2015 - BOE

4R SEGURIDAD Y SERVICIOS S.A.

CONSTITUCION

Fecha de constitución: 18 de Febrero del 2015. Acta Rectificativa Ratificativa: 04 de Agosto de 2015. Socios: RODRIGUEZ RICARDO RUBEN, DNI 18.237.033, mayor de edad, argentino, comerciante, soltero, nacido el 10 de Marzo de 1967, con domicilio en calle General Tomas Guido N° 964, Bº San Martin de esta Ciudad de Córdoba y RIVERO NELSON OMAR, DNI 10.904.948, mayor de edad, argentino, Militar Retirado, casado, nacido el 10 de Julio de 1953, con domicilio en calle Ana María Janet Nº 1006, Bº Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba. Denominación: 4R SEGURIDAD Y SERVICIOS S.A. Domicilio: Localidad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en Lavalleja N° 1229, Dpto. 8, ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, fuera o dentro del país, con la limitación de ley, las siguientes actividades: a) La realización y prestación de servicios de seguridad, custodia, vigilancia e investigaciones pudiendo realizar actividades afines o complementarias. b) La realización y prestación de servicios de limpieza de edificios públicos o privados, centros comerciales, galerías paseos, clínicas y sanatorios; mantenimiento de espacios verdes en predios rústicos o urbanos pudiendo realizar actividades afines o complementarias. c) Compraventa y/o alquiler de insumos y maquinarias vinculadas a los servicios de seguridad y limpieza. d) La Financiación en todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal con excepción de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras, pudiendo además la sociedad presentarse como avalista a terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL ($100.000), emitiéndose DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de cinco votos por acción y de PESOS DIEZ ($10) cada una valor nominal, suscribiendo los socios en la siguiente proporción: RODRIGUEZ RICARDO RUBEN, 5000 acciones, ósea, $ 50.000, equivalente al 50% y RIVERO NELSON OMAR, 5000 acciones, ósea $ 50.000, equivalente al 50% quedando en consecuencia totalmente suscripto dicho capital. Administración. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Primer Directorio electo por tres ejercicios: Designar para integrar el Primer Directorio de la Sociedad a las siguiente personas: Señor RODRIGUEZ RICARDO RUBEN como Director Titular en el cargo de Presidente y como Director Suplente al Señor RIVERO NELSON OMAR. Representación. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta, pudiendo, asimismo, delegar la parte ejecutivo de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que le confiera el mandato que se les otorgue. Fiscalización: La Asamblea podrá prescindir de la sindicatura conforme el art. 284, en cuyo caso la fiscalización estará a cargo de los accionistas con facultades de contralor. Podrá nombrar un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios, todo ello con las formalidades de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 30367 - $ 2084,46 - 13/11/2015 - BOE

DANFAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Directorio Nº 2 de fecha 30/09/2015 y Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 02/10/2015 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: ARIEL JESÚS AMBROSINO, D.N.I. 24.152.636, casado, de 41 años de edad, abogado, con domicilio en calle General Bustos 890 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Director Suplente: RICARDO HUGO BLASCO, D.N.I. 16.156.825, casado, de 52 años de edad, abogado, con domicilio en calle Antonio Gianelli 721 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

5 días - Nº 30428 - $ 1739,10 - 17/11/2015 - BOE

GABROLL S.A.

VILLA MARÍA

CONSTITUCIÓN

Constituyentes: GABRIEL RAGGIARDO, D.N.I. Nº 25.329.283, nacido el 20/08/76, casado, comerciante, argentino, con domicilio en Entre Ríos Nº 725 – Las Rosas – Santa Fe; y RODOLFO EDUARDO CHIARAMELLO, D.N.I. Nº 12.672.337, nacido el 13/07/58, divorciado, comerciante, argentino, con domicilio en Reconquista Nº 148 – Villa María – Pcia Cba; Fecha instrumento Constitución: 20/10/2015. Denominación: "GABROLL S.A.". Domicilio: Reconquista Nº 148 – Dpto Gral San Martín - Villa María – Pcia Córdoba - República Argentina

Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, por intermedio o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa (mayorista y minorista y bajo cualquier forma o sistema de comercialización) de maquinarias agrícolas, como así también de agroquímicos y fertilizantes. b) Ganaderas: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos de cría, recría y engorde de ganado; c) Agrícolas: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, de granja y forestales. Se incluye la industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, consignaciones y distribución de toda clase de productos, subproductos y materias primas relacionados con las actividades ganaderas y agrícolas descriptas anteriormente; y d) Financieras: Aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, hallándose igualmente capacitada para participar, por sí, o asociada a terceros, en procesos de licitación o concurso de precios o en proyectos para la adjudicación de obras o trabajos propios del objeto social. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $.100.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de $. 100,00 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: Gabriel Raggiardo, suscribe 500 acciones, por un total de $.50.000,00 y Rodolfo Eduardo Chiaramello, suscribe 500 acciones, por un total de $. 50.000,00. Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo, conforme lo requiera el Directorio, dentro del plazo de dos años. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares designados por la asamblea ordinaria. La elección de director suplente será obligatoria si la sociedad prescindiera de la Sindicatura. Los directores serán elegidos por 3 ejercicios. En la primera reunión que se celebre con posterioridad a la asamblea ordinaria que los designe, los directores deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, que reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento. 1er. Directorio: Director Titular – Presidente: Rodolfo Eduardo Chiaramello y Director Suplente: Gabriel Raggiardo. Representación y Uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por 2 ejercicios. Dicha asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del art. 299-Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 del mismo ordenamiento legal. 1era. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura conforme lo prevé el art. 284º-Ley 19.550 y 12º de los estatutos Sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55º- Ley 19.550. Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año.

1 día - Nº 30438 - $ 1183,68 - 13/11/2015 - BOE

ELECTRO CÓRDOBA SOCIEDAD ANONIMA -

REESTRUCTURACIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria – Acta Nº 7 de fecha 18/07/2015 se resolvió por unanimidad fijar el número de Directores Titulares en tres miembros y designar a Eliel Ronán Teicher para incorporarse al directorio ocupando el cargo de Director Titular. De esta manera el Directorio quedará conformado de la siguiente forma y hasta la finalización del mandato del Directorio actual DIRECTORES TITULARES a: Ernesto Teicher, D.N.I. Nº 10.682.099; Jonathan Ariel Teicher, D.N.I. Nº 28.651.321 y Eliel Ronán Teicher, D.N.I. Nº 30.845.726 y como DIRECTORA SUPLENTE a: Adela Susana Rosencovich, D.N.I. Nº 11.745.053. Revisten el cargo de Presidente Ernesto Teicher y el cargo de Vicepresidente Jonathan Ariel Teicher. El nuevo director Titular incorporado fija como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, en Arellano Nº 1.080 - Córdoba

1 día - Nº 30441 - $ 220,48 - 13/11/2015 - BOE

ELECTROPARTES ESPAÑA S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 20 DE AGOSTO DE 2015 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares, designando a presidente a Garrido Fabricio L., D.N.I. N° 20.804.657, y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directora suplente a la Sra. Omega Magali Vanesa, DNI: 22.078.522, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, NOVIEMBRE de 2015

1 día - Nº 30483 - $ 93,92 - 13/11/2015 - BOE

"MEDIALUNA S.R.L."

SAN FRANCISCO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

Por instrumento privado de fecha 27 de mayo de 2014, se ha convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de la cláusula DÉCIMO PRIMERA: "…DECIMO PRIMERA: Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que obligarán a la Sociedad con su firma en forma indistinta. Se designa en este mismo acto como Gerente a los Sres. Mario Francisco VACCARI y Antonio Raúl GIARDINI; quienes durarán en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Presente en éste acto los socios designados como gerentes, los mismos aceptan la designación efectuada y en prueba de conformidad suscriben el presente contrato.".- San Francisco, 03 días de mes de Noviembre de 2.015. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Secretaría Número Dos a cargo de la Dra. Claudia Sivlina GILETTA.-.

1 día - Nº 30485 - $ 243,44 - 13/11/2015 - BOE

CARAMELLA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FISCALIZACIÓN: ARTICULO 12º.: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio.- La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término.- Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19550.- Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal.-

1 día - Nº 30542 - $ 143,48 - 13/11/2015 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA LEY 7191

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS PARA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Atento lo resuelto por el Exmo. Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba por Sentencia Nº 13 de fecha 14/10/2015 y los términos del Auto Nº 140 de fecha 15/04/2015 dictado por la Cámara en lo Contencioso Administrativo de Segunda Nominación de esta ciudad y de acuerdo con lo establecido en la Ley 7191 / 7524 / 7720 / 8764 y Título V de los Estatutos, el Honorable Plenario del Directorio del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, en razón de sus facultades, por Acta plenaria de fecha 06 de noviembre de dos mil quince, resuelve: CONVOCAR a sus colegiados de toda la provincia Sede Central y de todas las Delegaciones a realizar comicios para las elecciones de todas las autoridades colegiales que se detallarán, el día once (11) de marzo de dos mil dieciséis (2016), en el horario de 8 a 18 hs. en los siguientes domicilios: 1era. Circunscripción, Sede Central: Caseros 850 de la ciudad de Córdoba – Sub Delegación Carlos Paz: Martín Luther King 4. Delegación II Circunscripción: Alvear 190/196 esq. Alonso, de la ciudad de Río Cuarto, Delegación III Circunscripción: Entre Ríos 425 de la ciudad de Bell Ville, Delegación IV Circunscripción: La Rioja 1225 de la ciudad de Villa María, Delegación V Circunscripción: Independencia 1223 de la ciudad de San Francisco, Delegación VI Circunscripción: Italia 352 de Villa Dolores, Delegación VII Circunscripción: Sáenz Peña 593 de la ciudad de Cruz del Eje, Delegación VII Circunscripción: 1ero de mayo 29 de la ciudad de Laboulaye, Delegación IX Circunscripción: San Martín y Lavalle de la ciudad de Deán Funes y Delegación X Circunscripción: A. Vicente Peñalosa 1376 de la ciudad de Río Tercero. Los cargos a cubrir son los correspondientes a la Mesa Ejecutiva del Plenario del Directorio y Tribunal de Disciplina, con todos sus miembros titulares y suplentes. Los plazos comenzarán a correr a partir del día siguiente a la segunda publicación en el Boletín Oficial, que en este acto se ordena de ese modo, parte pertinente. Hacer conocer que hasta la Asunción de nuevas autoridades regirá lo normado por el art. 109 del Estatuto. Comuníquese, hágase saber, publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Archívese. Acta Plenaria de fecha 06/11/2015. Firmado: Ángel Alexis Aguada. Presidente. Gustavo Adolfo Urcegui. Secretario.

2 días - Nº 30733 - $ 2707,68 - 13/11/2015 - BOE

R.A.I. S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Ampliación de edicto Nº29284 de fecha 06/11/2015, se hace presente que la edad de los cesionarios es la siguiente: Eduardo GUTIERREZ DNI 7.799.827 de 66 años de edad, nacido el 20/11/1949; Cesar Daniel SIMEONI DNI N° 23.212.325 de 43 años de edad, nacido el 19/12/1972 y Federico SIMEONI DNI N° 38.647.359 de 20 años de edad, nacido el 26/01/1995. Asimismo, se pone en conocimiento que el acta de designación de autoridades fue realizada el día 20 de junio de 2015.-

1 día - Nº 30803 - $ 236,24 - 13/11/2015 - BOE

GIRCAMP S.R.L.

CONSTITUCION-

En la ciudad de Río IV, Dpto. del mismo nombre, Prov. de Cba. a 12/05/2015, se reúnen los sres Leonardo Javier GIRARDI, nac. el 3/05/1984, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de prof. contratista rural de servicio de trilla y cosecha mecánica, con domicilio en calle Eduardo Olivera Nº 442 de la localidad de Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Cba, D.N.I. Nº 30.370.639; C.U.I.T. 23-30370639-9 y María Laura RIBERI, nac. el 9/12/1981, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de actividad Locacion de inmuebles, con domicilio en calle Eduardo Olivera Nº 442 de la localidad de Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Cba, D.N.I. Nº 28.808.927,C.U.I.T. Nº 27-27808327-8, con el fin de convenir la constitución de la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada. DENOMINACION-DOMICILIO: "GIRCAMP - S.R.L." y tendrá su domicilio en calle Juan B. Justo Nº 678, de la localidad de Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Cba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o

asociada a terceros, a las siguientes actividades: a la compraventa, permuta, consignación de utilitarios, repuestos, accesorios y conjuntos de: Maquinarias agrícolas, y vehículos automotores para la finalidad agropecuaria. También será objeto de la sociedad realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: a) Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales, también pulverización, desinfección y fumigaciones; b) Servicios de contratista rural en general, incluyendo en la prestación del servicio de puesta a disposición de maquinarias agrícolas, por ejemplo maquinas cosechadoras, fumigadoras, de picaduras etc. contratación de mano de obra agrícola y realización de cosecha mecánica. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales y civiles, industriales, financieras y de toda índole que se encuentren directa relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción quedando comprendidas en el mismo tomar distribuciones de bienes y servicios en el país o en el extranjero, así como inscribir marcas registradas de los mismos. También será objeto de la sociedad el transporte terrestre en general, referido a cargas, haciendas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustible, lubricantes y en general cualquier otro articulo para vehículos automotores, su importación y explotación y la reparación de vehículos propios y ajenos. Podrá igualmente gestionar realizar transporte internacional de cargas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmas los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relaciones directa con el objeto societario.- DURACION: es de 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. P. de Com.. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de $12.000,00, representado por 120 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: El socio Leonardo Javier GIRARDI, suscribe 108 cuotas, a saber equivalentes a la suma de $ 10.800,00 y la socia María Laura RIBERI, suscribe 12 cuotas, a saber equivalentes a la suma de $ 1.200,00. El presente instrumento constituye suficiente titulo representativo de las expresadas cuotas sociales. Los socios integran sus suscripciones en efectivo. En este acto el 25%, es decir la suma de $ 2.700,00 el socio Leonardo Javier GIRARDI y la suma de pesos $ 300,00, la socia María Laura RIBERI y el resto dentro de los 2 años computando a partir de la fecha de inscripción en el Reg. P. de Com. de la sociedad. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital, en asamblea de socios, que determinarán el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.- DIRECCION-ADMINSTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, que pueden ser socios o no, cuya firma en forma indistinta obligara a la sociedad, designando en este acto para tal cargo al socio Sr. Leonardo Javier GIRARDI; quien acepta el cargo y el que tendrá una duración de dos ejercicios, pudiendo ser reelecto. EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 30/06 de cada año.- Autos: "GRICAMP – S.R.L. – Inscripción Reg. Pub. Comercio" Expte 2337128, que tramita ante Juz. de 1 Inst. Civ. Com. y Flia de 2ma Nom. Sec Nº 4 – Río Cuarto (Cba.).-

1 día - Nº 29221 - $ 1337,68 - 13/11/2015 - BOE

GOOD PAN SRL

CONSTITUCIÓN

Fecha de Contrato Constitutivo: 05 de octubre de 2015 con firmas certificadas el 26/10/15. Socios: 1) LEONARDO EZEQUIEL VACIS, D.N.I. 28.952.911, argentino, nacido el 15/04/1981, casado, comerciante, con domicilio en Av. Tissera Nº 2521, Mendiolaza, Provincia de Córdoba y 2) MÓNICA SUSANA RODRIGUEZ, D.N.I. 13.400.068, argentina, nacida el 13/05/1959, casada, comerciante, con domicilio en Santiago Ramón y Cajal Nº 84, Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Denominación de la sociedad: "GOOD PAN S.R.L.". Sede social: Av. Tissera Nº 2521, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto a) la manufactura, elaboración, producción, comercialización, distribución explotación, compraventa, franquicia, venta al público por menor y mayor, representación, comisión, administración fiduciaria, mandato importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o tomando participación en otras empresas de productos alimenticios, de panificación, confitería, pastelería, y todo tipo de alimentos y sus derivados, en polvo, congelados, desecados, enlatados, y condimentos, incluyendo sin ningún tipo de limitación, todo tipo de productos de panificación por horneo tales como masas para galletitas, con o sin sal, con o sin azúcar o edulcorante, abizcochadas, malteadas y/o del tipo marineras, panes variados, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, pan de viena, de miga, de pancho, de hamburguesas, pan lácteo, pan dulce, facturas, pre-pizzas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas, tortas, masas, pasteles, pastas frescas, o secas, y discos de empanadas; postres, confituras, dulces, chocolates, productos libren de gluten (SIN TACC) para celíacos, servicios de lunch, catering para fiestas o cualquier otro servicio de carácter gastronómico incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol, lácteos, helados y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; b) la producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la siembra, cosecha, acopio, manufactura, producción, comercialización, distribución y venta de todo tipo de granos y semillas, cereales, legumbres, uraníferas, hortalizas, frutales, pasturas, forrajeras, cultivos industriales y de cualquier derivado de esta actividad, sean alimentos o hidratos de carbono, pudiendo realizar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna, en todo el territorio de la República Argentina; c) la producción ganadera para exportar predios rurales propios y/o arrendados afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados, como así también la manufactura de sus derivados, de productos avícolas y ganaderos, carnes bovina, porcina, avícolas, pescados y mariscos y alimentos derivados. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos cien mil ($100.000). Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: a cargo de LEONARDO EZEQUIEL VACIS en carácter de socio gerente. Juzg de 1° Inst y 33° Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Expte N° 2786625/36. Ofic=05.11.15 Silvia Veronica Soler – Prosecretaria Letrada

1 día - Nº 30230 - $ 927,20 - 13/11/2015 - BOE

RR SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO Nº 27106.

Se rectifica el edicto N* 27106 publicado el 31 de Octubre de 2013. Debió decir que en Asamblea General Ordinaria N* 6 del 19/12/03 se eligieron los siguientes directores: : Gabriel Rodolfo Raies, Juan Pablo Raies, Andrés Ignacio Basombrío, Oscar Siverio Muñiz y Sergio Daniel Echevarria. Además designó como director suplente al Sr. Gerardo Ariel Drovandi, todos con mandato según lo dispuesto por el art. 8* del Estatuto Social y en Acta de Directorio N* 28 del 19/12/2003 se designó a las siguientes autoridades: Presidente Sr. Andrés Ignacio Basombrío DNI N* 14.689.663 y vicepresidente al Sr. Gabriel Rodolfo Raies DNI N* 12.157.532, por el término de tres ejercicios.

1 día - Nº 30580 - $ 147,12 - 13/11/2015 - BOE

TTEZA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Según Acta Constitutiva del 30 de Junio de 2015 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 18 de Agosto de 2015. Socios: Pablo Daniel Zanatta, DNI. 27.869.703, arg., nacido el 4 de Febrero de l980, soltero, comerciante, domiciliado en Ruta A 74 Km 13 s/n-Colonia Tirolesa-Prov.Córdoba, Cristian David Zanatta, DNI 28.636.078, arg., nacido el 21 de Septiembre de l981, comerciante, soltero, con domicilio en Ruta A 74 Km 13 s/n-Colonia Tirolesa-Prov. Córdoba, Martin Javier Zanatta, DNI 26.529.016, arg., nacido el 14 de Abril de l978, comerciante, soltero, con domicilio en Ruta A 74 Km 13 s/n-Colonia Tirolesa-Prov. Córdoba y Guillermo Andres Zanatta, DNI 28.118.321, arg., nacido el 12 de Junio de l980, comerciante, casado, con domicilio en Av. Arturo U. Illia 310-Colonia Tirolesa-Prov. Córdoba. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, de terceros o asociada a terceros, y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a)- Servicios: Transporte de cargas de mercaderías en todas sus formas, explotación del transporte de cosas muebles, fletes generales, servicios de cargas y descargas, servicios de grúas, encomiendas y servicio de correo privado, por cualquier tipo de vehículo o medio técnico, ya sea por vía terrestres, aérea, fluvial o marítima, dentro del territorio de la República Argentina o del extranjero y en cualquier jurisdicción; hoteles, moteles, oficinas y agencias de turismo, empresas de viajes y turismo, agencias de venta de pasajes, depósitos y estaciones de cargas y encomiendas, talleres mecánicos y estaciones de servicios para vehículos propios o de terceros; b)- Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación de alimentos perecederos y no perecederos, bienes de uso tales como maquinas, equipos y rodados, materiales y/o productos elaborados del mismo tipo o necesarios para la prestación de los servicios indicados en el apartado a) precedente incluso mediante la importación y/o exportación. c)- Industriales: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas muebles tales como, muebles del hogar, de oficina y todos aquellos destinados a otros entes que utilizan los mismos e inmuebles relacionadas directamente con la actividad habitual de la empresa. d)- Financieras: realización de operaciones financieras vinculadas con los dos apartados precedentes excepto las comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. También podrá hacer aportes o inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse. Capital: El capital social se fija en la suma de $100.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de cinco votos, de $100 valor nominal cada una, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Daniel Zanatta, 250 acciones por valor nominal de $ 25.000; Cristian David Zanatta, 250 acciones por valor nominal de $25.000, Martin Javier Zanatta, 250 acciones por valor nominal de $25.000 y Guillermo Andres Zanatta, 250 acciones por valor nominal de $25.000. Los accionistas integran el 25 % del capital en este acto con depósito en Banco Córdoba, quedando el 75% restante para ser cumplimentado en un plazo de dos años. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un director titular y Presidente: Guillermo Andres Zanatta y un director suplente: Martin Javier Zanatta, quienes no se encuentran alcanzados por las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la ley 19.550. Electos por el término de tres ejercicios. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura, las facultades de fiscalización y contralor podrán ser ejercidas individualmente por los accionistas. Ejercicio Social: cierra los 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 28972 - $ 1130,48 - 13/11/2015 - BOE

PIÑEIRO BAUDINO Y OLMOS S.A

Por Acta constitutiva y Estatuto social de fecha 1/04/2014 y acta de regularización rectificativa y ratificativa de fecha 02/09/2015 se constituyo "PIÑEIRO BAUDINO Y OLMOS S.A" SOCIOS: PIÑEIRO BAUDINO, Horacio Pedro, argentino, divorciado, D.N.I. 10.682.561, nacido el 21/11/1952, comerciante, con domicilio en Arenales Uriburu Nº4.198, Bº Los Granados, ciudad de Córdoba, y OLMOS, Rubén Antonio, argentino, casado, L.E. Nº8.531.881, nacido el 01/01/1951, comerciante, con domicilio en Pedro Zanni Nº781 Bº Alto Alberdi, ciudad de Córdoba, FECHA DE CONSTITUCION: 01/04/2014. DENOMINACION: "PIÑEIRO BAUDINO Y OLMOS S.A". SEDE Y DOMICILIO: Julio Argentino Roca Nº 1218 Bº Maurizzi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto las siguientes

actividades: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas con otras personas o entidades, o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: a.- Comercial: Venta directa por sí o por terceros en establecimientos comerciales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, de repuestos para vehículos automotores de diversas marcas, o la ejecución de otras operaciones y procesos comerciales así como la distribución, importación y exportación de repuestos del automotor derivadas de la explotación comercial. También podrá actual como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados presentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente.- b.- Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad comercial, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituida o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizara operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Operar con los bancos oficiales, privados, o mixtos, o entidades similares.- c.- Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar, y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar todo acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social. Asumir representaciones, consignaciones y mandatos de personas o empresas dedicadas a operaciones realizadas o a realizarse dentro del campo de actividades propias o afines. Actividad: podrá realizar todas las actividades relacionadas directamente con las explotaciones primarias para lo cual la sociedad podrá realizar cuantos actos o actividades comerciales, civiles, industriales y financieras sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, pudiendo trasladarla temporaria o definitivamente, establecer sucursales y/o agencias y/o filiales y/o representaciones en cualquier punto del territorio nacional y en su caso en el exterior, a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Se excluye las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. PLAZO: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: $ 476.000 representados por 4760 acciones de $ 100 valor nominal cada una; ordinarias, nominativas no endosables de clase B, con derecho a 1 voto por acción, suscripto en 4760 acciones de $ 100, equivalente a $ 476.000 integrado en la siguiente proporción: Sr. Piñeiro Baudino Horacio Pedro 4284 acciones y Sr. Olmos Rubén Antonio 476 acciones, ambos aportes integrados totalmente en instalaciones y bienes muebles. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia, o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con la ley general de Sociedades. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria.- DESIGNACION DE AUTORIDADES: Presidente: PIÑEIRO BAUDINO, D.N.I. 10.682.561. Director Suplente: OLMOS, Rubén Antonio, L.E. Nº8.531.881. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- FISCALIZACION: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular y un suplente elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones, establecidas por la Ley. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del arto 55 de la Ley 19.550. Por acta de constitución se prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO ECONOMICO: 31 de octubre de cada año.

1 día - Nº 30217 - $ 1667,24 - 13/11/2015 - BOE

ALARDAS CONSTRUCCIONES S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO:

En edicto Nº 26.018 del 14/10/14 se omitió publicar: REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Presidente. ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de un ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. AUTORIDADES: Director Titular y Presidente: Candido Ramon Rodas Galeano, dom. especial en Mz. 17, Lote 19 Bº Nuestro Hogar III, ciudad de Cba. Director Suplente:Martin Alarcon, dom. especial Mz 17, Lote 24 Bº Nuestro Hogar III, ciudad de Cba. FISCALIZACION: La Sociedad prescinde de la Sindicatura profesional conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley citada, en cuyo caso la Asamblea deberá designar síndico titular y suplente por un ejercicio. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: a) Construcción: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, portuaria, hidráulica, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección ejecución y administración en las construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcción de estructuras estáticamente determinadas; b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos para obras viales, obras de conducción hidráulicas o sanitaria, eléctricos, electrónicos, mecánicos o electromecánicos. Desarrollo de software aplicado, relacionado de cualquier forma directa e indirecta con el objeto social.

1 día - Nº 30603 - $ 680,52 - 13/11/2015 - BOE

ENREAR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acta Nº 07 de Asamblea Extraordinaria del 01.6.12, ratificada por acta Nº 13 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14.7.14, se aprobó el aumento de capital de la Sociedad de $20.000 a la suma de $120.000, esto es: en la suma de $100.000, para lo cual se emitieron 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, de $10 valor nominal cada una y de un voto por acción, que se suscribirán de la siguiente manera: los accionistas Diego Ramón Cotsifis y Daniel Luis Biagi, 3.800 acciones cada uno; Mariano Rivas, Mariano Alberto Gerez y Nicolás Enrique Ravenna, 800 acciones cada uno. La nueva redacción del artículo 4º del Estatuto Social es la siguiente: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL ($120.000,00.-) representado por DOCE MIL (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" con derecho a un (01) voto por acción, de valor nominal Pesos Diez ($ 10,00.-) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.".-

1 día - Nº 30621 - $ 282,08 - 13/11/2015 - BOE

AGROLANDIA S.R.L.

INSCRIPCIÒN REGISTRO PÙBLICO DE COMERCIO
(Expte. nº 2493870)

San Francisco, 04/11/2015.- Tèngase presente.- Admìtase.- Publiquesè edicto por un dìa en el "Boletìn Oficial", de la provincia de Còrdoba. Oportunamente, autos.-" Fdo: Gabriela Castellani - Juez.- Silvia Lavarda - Secretaria.-

1 día - Nº 30655 - $ 125,88 - 13/11/2015 - BOE

NOTEBOOKS CÓRDOBA S.R.L.

CONSTITUCION

Por Instrumento Privado del 01/06/2015 se constituyó dicha sociedad.- SOCIOS: Federico José Carubini, DNI 31.768.976, nacido 15/08/1985, Ingeniero, domiciliado en Calle Obispo Borja Nº4068, Barrio Urca ciudad de Córdoba; y Ricardo Martin Viscardi, DNI 30.967.998, nacido 12/05/1984, Diseñador, domiciliado en Calle Benigno Acosta Nº4210, Barrio Cerro de las Rosas ciudad de Córdoba; ambos solteros, argentinos y de la Provincia de Córdoba.- DENOMINACION: NOTEBOOKS CÓRDOBA S.R.L.- SEDE SOCIAL: Lima 320 P. 11 Dto. "B".- PLAZO: 99 años.- OBJETO SOCIAL: a) Telecomunicación: Diseño de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones; Representación técnica; Dirección y asesoramiento técnico; Mantenimiento de Instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones; Administración de obras de instalaciones de comunicaciones. b) Comercialización: Compra, venta, distribución, transporte, fabricación, representación, importación y exportación de artículos de computación, telefonía y telecomunicaciones. c) Constructora: Asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto públicas como privadas, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de red de fibra óptica, urbanizaciones y edificios e incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. - CAPITAL SOCIAL: $100.000 divididos en 100 cuotas sociales de $100 cada una. –ADMINISTRACION: La Administración y Representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente por tiempo indeterminado.- DESIGNACION DE AUTORIDADES: Socio Gerente: Federico José Carubini DNI 31.768.976.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre. JUZG 1ª INS C.C.29ª-CON SOC 5-SEC. EXPEDIENTE 2733528/36.

1 día - Nº 30760 - $ 944,52 - 13/11/2015 - BOE

BLOSSOM WELLNES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2015 se decidió fijar nueva dirección de la sede social de BLOSSOM WELLNES S.A. en Av. Hipólito Yrigoyen nº 31, piso 8º, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - Nº 30406 - $ 76 - 13/11/2015 - BOE

CARLOS CUSI S. A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del día 27 de abril de 2015, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Presidente: Carlos Fidel Cusi, D.N.I. 13.955.652 y Director Suplente: Nancy Mónica Flores, D.N.I. 16.274.001. Duración: tres ejercicios.- Río Cuarto, noviembre de 2015.- Departamento Sociedades por Acciones.-

1 día - Nº 30424 - $ 102,32 - 13/11/2015 - BOE